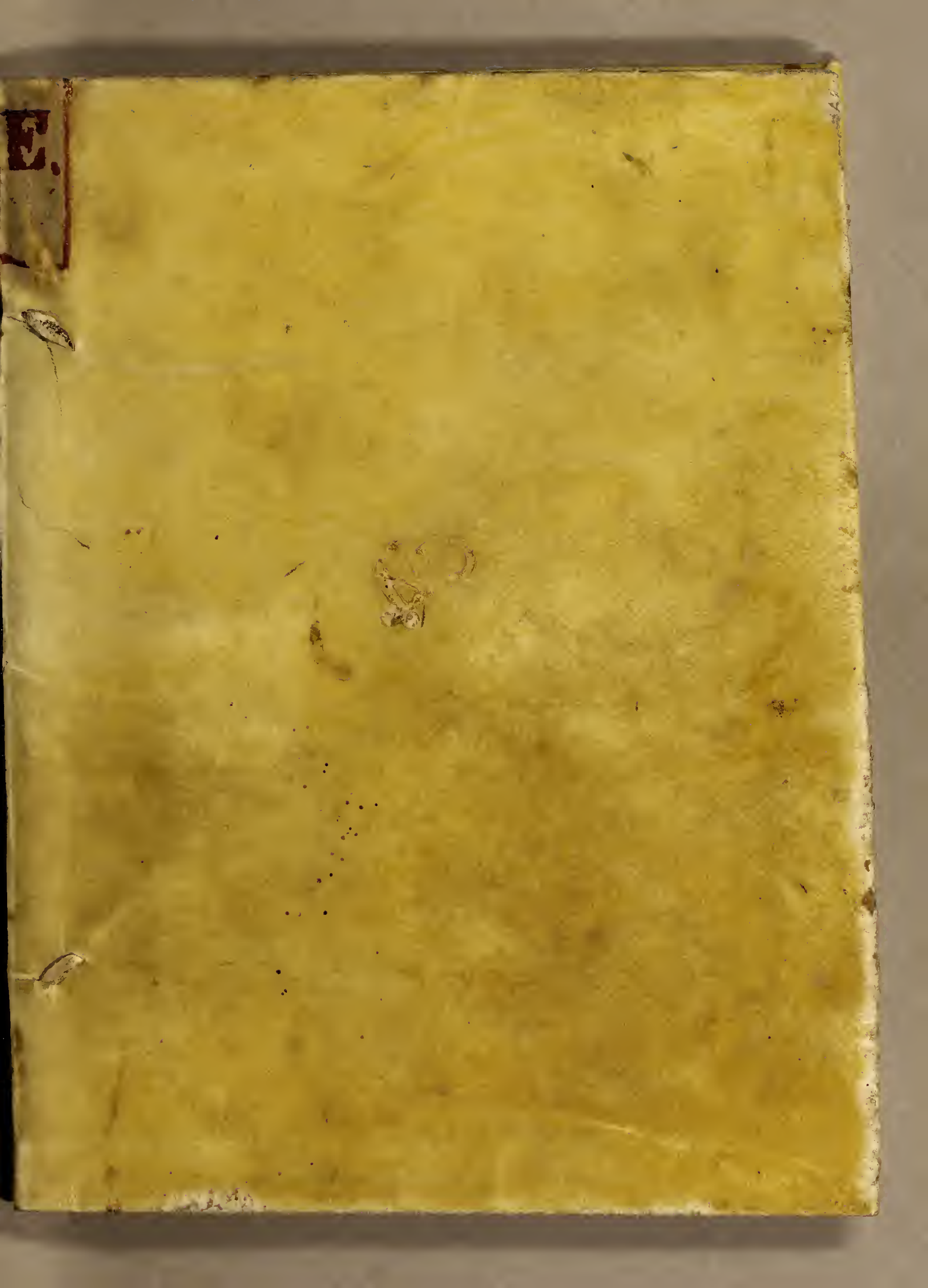



GAUDEO
John Carter Brown
Library
Brown University

ORACION FUNEBRE
PANEGYRICA
[illegible]

EL S. D. JUAN ANTONIO

[illegible] GUERRERO.

[illegible]

de la Villa [illegible] Agreda,

[illegible]

[illegible]

ORACION FUNEBRE PANEGYRICA,

CONDIGNO HONORIFICO LLANTO,

CON QUE LA GRATITUD DE LA NOBILISSIMA Ciudad de SAN TIAGO DE QUERETARO ſintiò la muerte de ſu mas generoſo Bienhechor

EL SR. D. JUAN ANTONIO DE URRUTIA, ARANA, GUERRERO, Y DAVILA,

Caballero del Orden de Alcantara, y Marquès de la Villa del Villar de la Aguila.

Y que Deſcribiò, y Predicó

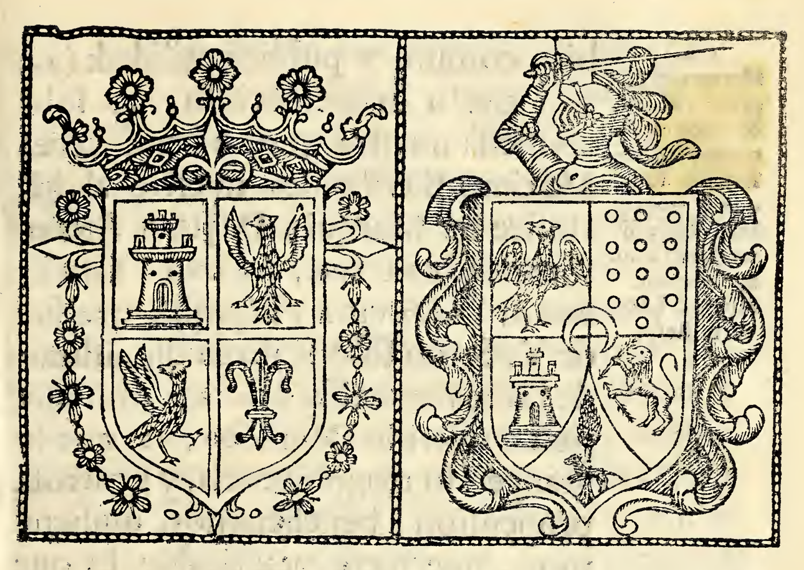
EL R. P. FR. ANTONIO CASTRILLON,
Hijo de la Santa Provincia de los Glorioſos Apoſtoles S. Pedro, y S. Pablo de Michoacán, Predicador General Jubilado, Actual Cuſtodio de dicha Santa Provinocia, y Vicario de la Aſſiſtencia de San Pedro de la Cañada.

SACALO A LUZ

La miſma Nobiliſſima Ciudad, y lo dedica

A la Muy Iluſtre Señora Doña MARIA PAULA, GUERRERO, Y DAVILA, Eſpoſa que fue de dicho Señor Marquès.

Con Licencia, en Mexico: en la Imprenta de la Viuda de D. Joſeph Bernardo de Hogal. Calle de las Capuchinas. Año de 1744.



A LA MUY ILUSTRE SEÑORA DOÑA MARIA PAULA, GUERRERO, Y DAVILA, Marquesa de la Villa del Villar de la Aguila.

SEÑORA,

SI los Egypcios juzgaron â Hermes digno de la mayor gloria, confessandole sublime en multiplicadas superlativas grandezas, de que le hizo digno la aplicacion al

¶ bien

(1.) bien comun, y publica utilidad: (1.) con titulo mas especioso; no solo confiessa nuestra gratitud tres veces Maximo Bienhechor nuestro al M. Ilustre Sr. Marquès D. JUAN ANTONIO DE URRUTIA, ARANA, GUERRERO, Y DAVILA, Esposo, que fue de V. S. no solo le juzga dignissimo de las mas excelsas honras, sino que para conferirle Defuncto, las que se grangeò su magnificencia, y generosa propension â beneficiarnos, quisieramos, que fuera practicable lo que la Gentilidad creìa de las composiciones magicas; y era, el juicio errado de poder arrastrar del Cielo â la tierra los Astros, (2.) para q̃ con tan alta diligencia tuviera el debido desahogo nuestro agradecimiento, que se reconoce anegado en las multiplicadas aguas de sus preclaros beneficios. Ah! y quien pudiera mover, y tener á las manos las Estrellas, que assi lograriamos una digna plana, en q̃ se imprimiera nues-

tro

(1.) Hermes Ægyptius virtutis, & publicæ utilitatis studiosissimus fuit, quem propterea Ægyptij ter Maximum appellarunt. Silveir. Loc. verb. Resp.

(2.) Refixa Cœlo devocare Sydera. Hor. Epod. Od. 17.

tro llanto con aquella consistencia, que entonces le contribuyera la sabida duracion de las Estrellas, (3.) Ojala, y pudieramos arrastrar los Astros al fuerte impulso de nuestros sentimientos, para tener innumerables ojos, (que ojos llamô Manilio â los Astros (4.) conque pudieramos â un tiempo acompañar el de V. S. en la falta del Lumbre de sus ojos, y conque pudieramos llorar nuestra fatal desgracia en el deffecto del que tan copiosamente se derramô liberal en nuestro universal beneficio!

(3.) Quarum natura est, ut stent semper, unde & stellæ vocantur. Serv. in Lib. 1. Geor.

(4.) Flammæ que micantes::quæ mundi fecere oculos. Manil. Astron. Lib. 1.

Lo que en este particular debiô el Comun á Su S[ria.] lo dixo con destreza el Orador, que eligiò nuestro afecto, para q por su boca respirara la mina de nuestra deuda: mas aunque empeñò su eloquencia en persuadir, que la Demostracion Honoraría, q̃ se practicò à la dulce memoria de nuestro Defuncto, fue retribucion condigna de sus he-

roycos hechos , sería desde luego, porque procuró su prudencia promover la honra del Muerto, sin dejar de hacernos mucha à los vivos, que debidamente confessamos avernos hecho el Ilustre Sr Marquès en la misma complicidad de sus señalados beneficios, una muy señalada injuria, porque eternamente nos quejarèmos de Su S[ria.] con las mismas voces, que del Gran Cesar se quejò otro su beneficiado: (5.) O Marquès, que nos has necessitado à vivir, y morir forzosamente ingratos, porque excede nuestra capacidad la congrua gratitud de tus beneficios! sin avernos dejado otro recurso, que el de aspirar â ser mas, y mas correspondientes.

(5.) Hanc unam, O Cæsar, habeo tibi injuriam, effecisti, ut viverem, & morerer ingratus. Plut.

A esto anhelan impacientes nuestros votos , quando offrecemos â V. S. un Acecillo de Myrrha en este Quaderno, sin la cõtingencia de que deje de ser admitido el Sacrificio, porque en dictamen politico de

de Plutarco no ay razon mas impulſiva para favorecer, como el aver favorecido, [6] y aviendonos V. S. franqueado ſu accepcion en la offerta del Quaderno de las Aguas aquel favor le empeña â aceptar con ternura el de nueſtras lagrimas, que offrecemos con la recomendacion de q̃ ſean el mas fino eſpejo, dōde los piadoſos ojos de todos los q̃ no ignorã los beneficios, eſtén mirando ſiempre nueſtro dolor, y de que V. S. intereſſe el conſuelo de vèr reſucitado á ſu dulciſſimo Conſorte; pues en un Sermon dixo S. Ambroſio, que ſe mira reſucitada la prenda, que ſe llora perdída [7.]

(6.) Beneficia præſtamus, quia præſtitimus. Plut.

(7.) Plerumque in ejus, quem amiſſum dolemus, commemoratione requieſcimus: videtur enim nobis in ſermone reviviſcere. Ambr. Orat 2. de obit. Valent.

En eſta fé no dudamos, que el piadoſo genio de V. S. nos diſpenſe ſu agrado, y en él la gloria de averle hecho unas nuevas Honras à N. Benefactor, en tener pueſtas á la ſõbra de V. S las q̃ el dia 26. del paſſado executò el juſto reconocimiẽto en eſta Ciudad, dirigidas à ſuffragar

gar por ſu alma, y á enquadernar una corta ſumma de gratitudes, para que V. S. las reſte por ſus preceptos, que obedecerà ſiempre nueſtra promptitud reconocida. Guarde Dios la Iluſtre Perſona de V. S. los muchos años que le deſſeamos. Sala Capitular de eſta Ciudad de Queretaro, y Octubre 17. de 1743. años.

Señora.

B. L. M. de V. S. ſus mas reconocidos Servidores.

D. Eſteban Gomez de Acoſta.	*D. Bernardo de Briones.*
Dr. D. Pedro de Primo.	*D. Joſeph de Alvarado.*
Don Juan Vaſquez de Terreros.	*D. Andrès de Paſſos.*
D. Bernardo Gil de Suaznavar.	*D. Auguſtin de Ocio.*
D. Jacabo Gomez Bezerra.	*Licdo. Don Gabriel Guerrero.*
D. Joſeph Conde, y Lozada.	*D. Fauſto Merino, y Ocio.*

PA-

PARECER
DEL P. D JULIAN GUTIERREZ DAVILA
Prepoſito que ha ſido dos veces de la Congregacion del Oratorio de Mexico, y ſu actual Diputado, Br. en Philoſophia, y Sagrada Theologia en la Rl. Univerſidad de eſta Corte.

Ex$^{mo.}$ Sr.

HOnròme V. Ex. con ſu muy apreciable decreto, en que me manda, le expreſſe mi parecer ſobre la impreſſion, que ſe pretende, aſſi de la Deſcripcion de la Pyra, como de la Oracion funebre Panegyrica, conque la Nobiliſſima Ciudad de San Tiago de Queretaro, reconociendoſe obligada, manifeſtò agradecida ſu crecido ſentimiento en la muerte del Sr. Don Juan Antonio de Urrutia, Arana, Guerrero, y Davila, del Orden de Alcantara, y Marquès del Villar de la Aguila, en las Exequias, que le celebrò como á ſu Benefactor inſigne: declamada la Oracion, y deſcripta la Pyra por el M. R. P. F. Antonio Caſtrillon, hijo de la Santa Provincia de los glorioſos Apoſtoles S. Pedro, y S. Pablo de Michoacán, Predicador General Jubilado, actual Cuſtodio de dicha Santa Provincia, y Vicario de la Aſſiſtencia de S. Pedro de la Cañada.

Celebre, quanto verdadero axioma fue de un Philoſopho, que en el meſmo hacer beneficios los recibe quien al que es digno de ellos los hace: ***Beneficium dando accipit, qui digno dedit.*** Hizolo grande el Sr. Marqués á Queretaro en introducirle la Agua, que oy guſtan todos ſus habitadores, limpia, criſtalina, y pura, ſin averle ſido â ſu magnanimo corazon de retrahēte para la empreſſa las expenſas, que deſde luego conſiderò, como lo fueron, muy crecidas; ni para deſcaecer, aviendo- P. Mimi.

do-

dola emprendido, las fatigas, que tolerò bien grandes, ni las dificultades, que ſuperò bien arduas, haſta felizmente conſeguirla contra la expectacion de muchos, q̃ la juzgaban inaſſequible: moſtrandoſe â la verdad Varon fuerte, y robuſto en beneficiar, como en eſta funebre Oracion con hermoſos coloridos de ſu eloquencia lo perſuade con ſu acoſtumbrada deſtreza el Orador: *Validum, et Fortem.* Mas aunque el Sr. Marqués obſtentò en agua ſu heroyca beneficencia, no por eſſo dejò eſcritos ſus beneficios en agua, papel de los ingratos, en que luego ſe borra lo que ſe eſcribe: *Nec ra-*
Ovid. Eleg. 4. *pidis verba ferenda notis*: Eſcribiòlos en marmol, quedãdo indelebles ſus caractères para la gratitud Queretana, que aun muerto el Benefactor, mueſtran, que vive el beneficio en ſus corazones, y que no falta de ſu memoria la digna alabanza, y honorifico encomio, q̃ ſe mereciò el Sr. Marquès por ſu generoſa beneficencia.

Entre los Varones dignos de gloria, que alaba el
Eccli. c. 44. ℣. 1. Eccleſiaſtico: *Laudemus viros glorioſos*: fue uno el piadoſo Rey Ezequìas, cuyo elogio, digno de tan ſagrada pluma, fue aver conducido la agua en Jeruſalen, aunque á precio de mellar los fierros, embotando picos para taladrar las peñas, haciendo de ſus concavidades conductos, edificando aſſimeſmo un grande Pozo [que en nueſtra fraſſe llamarèmos Alberca] en donde congregarla, y de donde ſalia para repartirſe á los mora-
Eccli. c. 48. ℣. 19. dores: *Induxit in medium ipſius aquam, et fodit ferro rupem, et ædificavit ad aquam puteum*: Y el Sr. Marquès no ſolo edificò la Alberca, què fuerte! què magnifica! què eſpacioſa! pero por grande diſtancia ſe fatigò el fierro en taladrar para conductos las peñas: Omito la ponderacion de los muchos Arcos, por donde deſpues la encaminò, cuya fabrica es ciertamente una maravilla: Y por todo digno el Señor Marquès de alabanza entre los Heroes glorioſos: *Laudemus viros glorioſos*. Como lo executa la Queretana Nobleza en perpetuo Padron, y Monumento de ſu gratitud.

No

No carecian de agua los habitadores de la Ciudad; pero què immunda ! ſabenlo todos : ſirviendo para beber la conque apenas ſe podia vivir : Deſuerte que, ſi, como dixo tábien el Eccleſiaſtico, el principio de nueſtra vida es la agua: *Initium vitæ hominis aqua*: prodigio pudo llamarſe el no averles ſido aquella agua el principio de ſu muerte. El de la vida puedé decir averle debido al Señor Marquès haciendoles el beneficio de una agua tan pura, tan limpia, que podémos compararla â aquella; q̃ (entre muchas otras) ha celebrado Roma cõ el renombre de VIRGEN: y el motivo, dixo Caſiodoro, fue ſu mucha puridad, y limpieza, ſin alguna immundicia, que la contaminaſſe : *Currit aqua* VIRGO *ſub delectatione puriſsima; quæ ideo ſic appellata creditur quod nullis ſordibus polluatur*. O ya fueſſe, ſegũ Frontino citado de Bonanni, porque andando en ſolicitud de agua unos Soldados, fue cierta doncella quien les deſcubriò, ê hizo patentes ſus veneros: *Fuerat autem dicta* VIRGO, *teſte Frontino, quod, quærentibus aquam militibus, puella Virguncula quaſdam venas monſtravit.*

Eccli. c. 29. ✝. 28.

Caſiod. Epiſt. 6. lib. 7.

Bonan. numiſ. Pont. pagin. 278.

Fueſſe por lo uno, ô por lo otro: uno, y otro concurre en la agua de q̃ hablamos: ya la puridad, y limpieza, no ſolo propria; ſino la conque el Sr. Marquès diſpuſo los aquæductos, para que no pueda ni de eſtraña immundicia contaminarſe : *Quod nullis ſordibus polluatur :* y ya principalmente por aver ſido una, y muchas Virgines las que podemos decir, dieron eſta agua á la Ciudad, monſtrando ſus veneros: conviene á ſaber las Religioſas Virgines Capuchinas ; porque entradas en ſu Convento las Fundadoras, que fueron de el de Mexico, con el grave deſconſuelo, que les ocaſionò cierta contingencia de la agua immunda, que hallaron, ſe moviò el Sr. Marquès al beneficio, que por ellas ha recibido la Ciudad toda, de gozar de eſta agua, á quien por eſto quadra bien el renombre de VIRGEN *Quod quærentibus aquam, puella Virguncula venas monſtravit.*

No ay duda, ꝙ el introducirla en la Ciudad fue digno assumpto de un tan generoso Heroe: como lo fue el conducir aquella AGUA VIRGEN en Roma, de un Emperador Agripa; y de un Claudio, tambien Emperador, el restaurar sus conductos destruidos por Caio Cesar: empeñandose despues los Pontifices Summos en lo mesmo: quales fueron el primero de los Adrianos, el quinto de los Nicolaos, quarto, y quinto de los Pios: y en dos de las medallas de Pio IV. decifrada la Ciudad, se le gravò este Epigrafe: AQUA PIA, dandosele el titulo de PIADOSA á esta agua VIRGEN. Y el mesmo puede aplicarsele á la que el Sr. Marquès le diò á Queretaro, por la piedad de Benefactor tan insigne, que emulando el esfuerzo de aquellos Romanos Heroes, emprendió, y perfeccionò una obra propriamente de Romanos.

Y no solamente el de PIADOSA: el de FELIZ merece tambien esta agua: renombre, ꝙ goza la que en Roma introduxo el Sr. Sixto V. que segun Kircherio tiene de la AGUA VIRGEN su origen, aunque el Abbad Fabreto lo reprueba, como se puede veer en Bonanni: Y, como este advierte, por transnominacion, ô metonimia se llama FELIZ esta agua; porque cõ su abundante riego hizo felices à los collados, á los huertos, á los campos, y â todos sus habitadores, que antes por la inopia de la agua podian llamarse infelices: *Potuit etiam dici* AQUA FELIX *per Metonimiam, seu transnominationem, eo quod sui irrigatione felices colles, hortos, campos, et incolas reddat, quæ ob aquarum penuriam infelices quodammodo erant.* FELIZ AGUA la que logra ya Queretaro por aver hecho felices con todos sus habitadores, mejores campos de seculares familias, mejores collados de piadosas Comunidades, mejores huertos de enclaustradas Virgines, de Religiosos Claustros, ꝙ antes pudieran llamarse infelices, si no por la inopia, por la immundicia de la agua, ꝙ mas ꝙ gustaban, los afligia: siendo el cerrado huerto de Capuchinas â quien principalmente se debiò este riego, y quien

Bonan. numis. Pontif. p. 403.

Bonan. ibid. pagin. 404.

quien mas participò de los beneficos raudales del Sr. Marqués, á quien todas ſus Religioſas llamaban con el titulo de NUESTRO PADRE.

Su Jacob pudieran averle apellidado por el amor, que tuvo ſiempre á aquella Religioſa Comunidad ſu Rachel hermoſa; por lo que ſe deſvelaba por cada una de ſus enclauſtradas Virgines, al Sol, al Ayre, y al Frio; porque no acaſo alguna de aquellas Ovejas [que lo ſon del buen Paſtor] fueſſe herida, ô maltratada de alguna Fiera: *Ne ulla ovis feræ captiva fieret*, q̃ dixo S. Juan Chriſoſtomo: que Fieras ſon la hambre, la deſnudès, la enfermedad. A todo atendia ſu generoſo deſvelo: á ſu ſuſtéto, á ſu abrigo, al reparo de ſu ſalud, y al material de ſu Monaſterio tambien, con crecidas expenſas, y no menores fatigas en ſu perſonal aſſiſtencia: Tanto, y mucho mas debieron á ſu Jacob: y eſte por amor de ellas, hizo el beneficio, como ſe ha dicho, á la Ciudad, y al Publico con tan copioſos raudales, que les miniſtrò ſu generoſa beneficencia. S. Chriſ. hom. 22.

Como el Sr. Sixto Quinto, por la que executò en Roma dandole felizmente la agua, gravò en una de ſus medallas la imagen de una Matrona con una Urna en cada mano, vertiédo de entrambas Urnas copioſos raudales, ante los Arcos del Aquæducto, y por alma de la empreza eſte Mote: PUBLICUM BENEFICIUM: aſſi debiera gravarſe ante los magnificos Arcos, por donde ſe conduce la Agua á Queretaro, la imagen de una Virgen Capuchina (ſino es que diga, y pienſo q̃ con acierto, la de una Matrona, en aluſion á la Conſorte Iluſtre del Sr. Marqués] vertiendo tambien á dos manos por dos Urnas criſtalinos raudales, có el meſmo Epigraphe: PUBLICUM BENEFICIUM.

El qual debiera aſſimeſmo gravarſe en el admirable Puente, que tambien conſtruyo en beneficio del Publico para paſſar el Rio: que aunque mucho mayor de lo que ſus aguas pedian; no de lo que ſu grandeza de animo le demandaba: podia decir lò q̃ el grande Ale-

¶¶ 2 xan-

Cyr. lib. 3. Apol. moral. cap. 22.

xandro, aviendoſele notado, que diò â uno mas, y mucho mas de lo que era preciſſo: *Non reſpexi perſonæ dignitatem, ſed regalis munificentiæ granditatem*: Aſſi benefició eſte Benefactor inſigne á Queretaro, ſocorriendo no ſolo la neceſſidad, ſino atendiendo juntamente â la commodidad del Publico: Eſculpieraſe con razon en eſte Puente la Inſcripcion, q̃ el meſmo Pontifice Sixto gravó en otra de ſus medallas, aviẽdo conſtruido (aunque prevenido de la muerte no del todo perfeccionado) un famoſo Puente para dar paſſo al Rio Tiber: conviene á ſaber: PUBLICÆ COMMODITATI.

D. Ped. Greg. de Rep. lib. 2. cap. 9. num. 7.

Y ſi, como advirtió el Politico D. Pedro Gregorio, los que ſe emplean en publicas obras, atendiendo á la neceſſidad, y conveniencia del Publico, no ſolo añaden mayor explendor á ſu caraƈtèr; ſino que hacen immortal ſu alabanza, viviendo ſiempre immortales en la memoria de los hombres: *Ædificatio operum publicorum... Splendidos, et apud poſteros memoria laudabiles, et immortales effecit*: el mayor luſtre, conque ſe caraƈterizò la Noble Perſona del Sr. Marquès beneficiando â Queretaro, attento ſiempre â la neceſſidad, y conveniencia publica, quando nos lo repreſenta el Orador decifrado en ſu fortaleza, y esfuerzo: *Validum, et fortem*, fue uno de los mayores encomios, q̃ pudo hallar ſu ingenioſa inveƈtiva en la Oratoria, para que ya que Dios lo quitò de la viſta, *Auferet â vobis*, viva ſiempre para ſu digna alabanza en la memoria: ſiendo, como es, la fortaleza, y esfuerzo el medio de hacerſe en la memoria immortales.

Propert. in Eleg.

Claud. in Paneg.

Teſtigo Roma, que como Cabeza, y mayor milagro del mundo, mayor marabilla, que las ſiete tan celebradas, *Omnia Romanæ cedant miracula terræ*: que cantò Propercio, vive, y vivirá ſiempre en la memoria de todos, cuya mas digna alabanza, es, como dixo Claudiano, no aver quien dignamente la alabe: *Nec laudem vox ulla capit*: Sin que ſe eſtrañe viva tan im-

im-

immortal, quando es por excelencia la fuerte, ô la mifma fortaleza, que esto quiere decir Roma en el Griego, como lo notò S. Geronymo: *Roma fortitudinis nomen apud Græcos est.* Y haciendo este infigne Encomiastes de nuestro Marqués difunto, que immortal viva en la memoria de la posteridad, no solo enjuga las lagrimas de Queretaro, que en honorifico llanto derramò en las funerales Exequias, que le celebrò sentida la fina gratitud de tan Nobilissima Ciudad; mas hace tambien publica esta mesma gratitud, para q viva juntamente immortal con los beneficios q̄ agradece, y con aquel á cuya piadosa, y magnifica liberalidad los reconoce. S. Hier. lib. 11. adv. Jovin.

Y monstrandose por todo agradecida, quiere dar á luz esta obra, que sirva como de medalla, en que estampen los moldes la memoria de su tan generoso Benefactor: Y yo pienso, que es acreedora de las prensas por muchos titulos: yá porque se reconosca por ella la ilustre munificencia de tan glorioso Heroe difunto: yá porque se publique la gloria, que por su gratitud consigue la Nobleza de Queretaro: y yá finalmente, porque la mesma obra representa uno, y otro tan al vivo, que por los raudales, que vierte en ella su Author, dà bien á conocer la fuente de que ha bebido: pues, como dixo el grande San Basilio: *Aquarum rivulus suum fontem indicat: Sermonis autem ingenium illud est, ut pectus unde emanat caracterizet.* S. Basil. Ep. 341.

El ingenio conque este singular alumno del Parnazo, y de la Oratoria describe la Pyra, y panegyriza esta funebre Oracion, manifiesta lo puras, piadosas, y felices, que son las aguas de q̄ reboza la perenne fuente de su pecho: dexase veer en la pureza conque habla, en la piedad á que mueve, en la felicidad conque discurre; y en todo con tanto acierto, que como un Firmamento, divide las unas de las otras Aguas: *Firmamentum in medio aquarum, et dividat aquas ab aquis*: Esto es, las superiores de la Oratoria, de las inferiores de la Poesia, no pareciendo Orador quando Gen. c. 1. ℣. 6.

poe-

poetiza, como ni Poeta quando perora: que es no vulgar deſtreza en quien ſe halla la fuente de unas, y de otras aguas: Viertelas abundantes de numeroſos conceptos en la Pyra, de ſubtiles penſamiẽtos, y clariſſimos diſcurſos en la Oracion: deſuerte, q̃ al ſonido de las muchas aguas, que con primoroſas cadencias ſe deſatan de la fuente de ſu pecho, no dudo, q̃ deſpierte el mas dormido para reconocer la beneficẽcia del Señor Marquès, la gratitud de Queretaro, y el acierto conque todo lo perſuade la deſtreza del Author. Por todo lo qual, y principalmente por no aver hallado en toda eſta obra polvo alguno, q̃ pueda manchar las puras aguas de nueſtra Catholica Fè, y Religion, las piadoſas de las Chriſtianas coſtumbres, y las felices de las Regalias de ſu Mageſtad (que Dios proſpere) puede V. Ex. [ſiendo ſervido] dar ſu licencia para que corra, dandoſe al Publico como ſe pretende. Aſſi lo ſiento, ſalvo, &c. Mexico, y Caſa de la Congregacion del Oratorio. Henero de 1744. años.

Julian Gutierrez Davila.

APRO-

APROBACION

DEL R. P. FR. FERNANDO DE SANTA MARIA, del Orden de Carmelitas Deſcalzos, Lector, que fue de Sagrada Eſcriptura, y Theologia Myſtica.

Señor Proviſor.

OBedeciendo el Decreto de V.S. he viſto en eſte honorifico condigno llanto la funebre Oracion Panegyrica, que dixo el M. R. P. Fr. Antonio Caſtrillon, del Sagrado Orden Seraphico, hijo de la Provincia de los Glorioſos Apoſtoles S. Pedro, y S. Pablo de Michoacàn, Predicador Jubilado, actual Cuſtodio de la miſma Provincia, y Vicario de la Aſſiſtencia de S. Pedro de la Cañada. Y la adjunta Deſcripcion, que hizo de la Pompa funeraria conque la Muy Noble Ciudad de San Tiago de Queretaro moſtrò ſu gratitud en las Honras, y ſu ſentimiento en la muerte de ſu Inſigne Bienhechor D. Juan Antonio de Urrutia, Arana, Guerrero, y Davila, Caballero del Orden de Alcantara, y Marquès del Villar del Aguila, &c.

Y luego, que en el thema del Sermon, leì toda la fuerza del agua, dixe, q̃ el docto Orador avia de acertar con el aſſumpto, y avia de ſalir cõ toda propriedad, claridad, y ſeguridad de ſu empeño. En que parece, he dicho el juicio, que de eſta inſigne obra he hecho; y es lo que ſu miſmo docto Autor en la Salutacion deſeaba, quaudo aſſi decia: ***Debiendo yo para eſta ſu mayor Parentacion elegir un rumbo, que ademàs de ſer ſeguro; ſea tambien, ſi no el mas proprio, el mas debido***, &c. Y en donde eſtá la claridad, que deſſeaba? En el amor, que le tenia; y aſſi proſigue en la diviſion de ſu aſſumpto: ***Que por amor de la claridad, aſsi explico***, &c. Digo pues, que eſte dieſtro

Ora-

Orador consigue en su Sermon lo que dessea: seguro; claro; y muy proprio. Proprio, en la eleccion; claro en el estilo; seguro en el Encomio.

La propriedad, y acierto de la eleccion se empieza á descubrir en el texto thoral de esta Oracion, en que el Propheta Isaías vaticinaba el lamentable despojo de Jerusalen, y Judá en quitarles Dios un Varon poderoso, y fuerte, qual fue el Ilustre Caballero Defuncto; cuyo falleeimiento tan justamente llorò la Muy Noble Ciudad de Queretaro, como doctamente persuade el diestro Orador: porque si amor con amor se paga, no podia Queretaro satisfacerle con menos aquilatado querer, quando fue todo su querer Queretaro; esta justa satisfaccion se vio en su muerte: porque si es credito de igualdad en la paga, la identidád en la especie de la deuda; en especie de agua le pagò aquella discreta Republica lo que á su Bienhechor le debia, quando con gran propriedad erigiò á su honorifica memoria en pomposo Obelisco, que describe el docto Orador; el que ademàs de la propriedad de la empressa, y erudito de los ingeniosos Poemas se vieron en aquel serio, lugubre aparato las Nymphas de Queretaro, llorando;

Calepin. lit. N.

iba á decir: *las Lymphas*; porque si en pluma del Latino Ambrosio; entre los antiguos Griegos, eran lo mismo, Nympha, q̃ Lympha: ***Veteres Græci Nympham dicebant, quam nos, mutatione unius literæ Lympham, hoc est, aquam.*** Era forzoso, que las aguas de Queretaro en su llanto cayessen, quando, segun la propriedad del thema, les faltò la fuerza, que las elevò á tanta altura, en una Obra tan costosa, y magnifica, que puede competir con la de Roma, de cuyos aquæductos dixo Casiodoro: ***Quot enim illic flumina quasi constructis montibus producuntur.*** Y si por estar Roma en Montes, y Collados, fue tan celebrada en ella la victoria de tan insuperables dificultades en tal empressa, que llegò á decir Alberto Leandro, citado de Lipcio, que con humano ingenio no se pudo pensar en el

arte

arte mayor hazaña: ***Non majus quidquam excogitari posse humano ingenio, quam quod hîc Romani, effussis tanto spatio mõtium intimis visceribus fecerunt.*** Que puede decir Queretaro, quando, como observa el docto Orador, en la ponderacion del primer punto; que fue la operativa fortaleza de su Bienhechor ***les sacaba el corazon, y las entrañas*** á los circunvecinos Cerros; mas què mucho si el Ilustre Marquès, parece fue tambien aquel Sabio en la Arquitectura, q̃ dice Isaìas, segun reflexiona muy à tiempo el mismo sabio Orador, siguiendo la propriedad del texto. Just. Lyps. lib. 3. de Magnit. Roman. capit. 11.

Y què mucho, que las Aguas de Queretaro llorassen â tanto golpe, quando aun los Montes no tuvieran corazon para sufrirlo, aunque antes no los huviera ya desentrañado la industria, para que, aun sin entrañas para la pena, les dieran á aquella Noble Ciudad materia de mayor gloria, que la del Romano Aventino; cuya encumbrada cabeza, á beneficio de la ingeniosidad de Claudio, desde ella se hallaba tan abastecida de aguas saludables, y oportunas; pues extinguiò la sed, conque Roma se abrasaba en medio de las aguas de su cenagoso Tiber? Mas no sé, si mas abundantes, que las de Queretaro; no solo para alivio de su necessidad; sino tambien para desahogo, aunque doloroso, de su gratitud; quando no solo por la cabeza, y niñas de sus ojos, sino tambien por todos los miembros de su Noble Cuerpo Politico se veîan salir los Rios, que reconocieron por centro á el MAR, que es MUERTO. Verificandose alli, que volvieron las aguas, aunque dolorosamente precipitadas, á el mismo Seno, de donde salieron para el bien publico repartidas: *Unde exeunt flumina, revertuntur.* Eccles. cap. 1.

Ya se vee, que no podian con mas proprios Geroglificos celebrarse tales Honras: pues en pluma de Picinelo, lo son los rios del agradecimiento: ***Flumina sunt symbolum gratitudinis***; que se muestra bien en el reverso â su origen, à que atendiò el Ilustre Aresio, Picinel. Mund. Symbol lib. 2. n. 437.

 quan-

quando á los Rios vueltos á el Mar les puſo el Epigra-phe, que explicó el citado Picinelo con no impropria proſopopeya de las aguas en el ingenioſo, y proficuo artificio de Queretaro: *Quaſi diceret fluvius: Undas per abſtuſos, et arcanos canales mihi ê mari communicatas, perſpicua, et aperta gratificatione reſtituo.*

Eſta loable politica, que de la naturaleza de las aguas parece aprendieron los hombres, divinizò el Eſ-

D. Bern. Ser. 13. in Cant.

piritualiſſimo Padre S. Bernardo; y pienſo, que no con menos fundamento la divinizára, ſi viera en Queretaro unas demoſtraciones tan piadoſas, y Chriſtianas, que pudieran obtener el renombre de Divinas, con mas razon, que las honras, que ſegun refieren Plutarco, y el

Calepin. Lit. L.

citado Ambroſio, hicieron los Eſpartas â ſu noble Lycurgo, quando deſpues de muerto, agradecidos á los ſingulares beneficios q̃ de ſu prudencia recibió ſu Republica, le dedicaron, dice, divinas Honras, y le celebraron honorificas Exequias: *Spartani mortuo Sacellum conſecrarunt, et ob ſingularia ejus in patriam merita, divinos ei honores tribuerunt.* Con tales lagrimas debe ſer llorada la falta de un inſigne publico Bienhechor, y tan generalmente ſentida, como la de aquel noble Eſpartano; cuya muerte, dice el citado Auguſtiniano Ambroſio, fue en todas partes tan igualmente llorada, q̃ quedò en opiniones, en què lugar ſe deſpidiò de la vida: *Alij in Criſſæ, nonnulli etiam in Creta interijſſe volunt. Ubi etiam ejus ſepulchrum apud Pergameam Urbem oſtenditur.*

Pero què propriedad tienen los beneficios de un Legiſlador, qual fue Lycurgo, con los del Marqués de Villar de la Aguila? Ea, que tambien ſon capaces de Leyes las Aguas; y aunque á las aguas, dice la Eterna Sabiduria, que el Supremo Artifice les puſo Ley, para

Prov. c. 8.

que no paſſaran mas allá de ſus fines: *Legem ponebat aquis, ne tranſirent fines ſuos.* A las vivientes racionales aguas, politicas corriẽtes de Queretaro la mi-

m

ma Lealtad, y las mismas Leyes de la gratitud les hicieron traspassar los comunes terminos del olvido, q como natural defectuosa propriedad sigue á la humana cōdicion de los mortales; y como las Aguas de aquella Noble Ciudad no se mezclan con las del Letheo

Qui juxta Lethes tacitus perlabitur annis
Infernis [ut fama est] trahens oblivia venis. Lucret. Lib. 8.

Despues del mismo fin, y fallecimiēto de su Illustre Bienhechor, á impulsos de su noble agradecimiēto, hicieron con su misma inundacion el aparato á sus honras, celebrandole con tan loable cataclysmo las Exequias.

En cuya descripcion procede el Orador con toda claridad, y distincion, no menos, que en la buena disposicion, y division de su assumpto; pues en el mismo orden conque discurre sobre los puntos en que le divide, demuestra, que consigue aquella *claridad*, que su *amor* desseaba, segun decia : porque aunque en atencion al texto de Isaías, en que se funda, y á la Exposicion de Hugo, que sigue, parece, que primero avia de dar materia à su claro discurso el *valor en el padecer*, que la *fortaleza* del Insigne Defuncto Bienhechor *en el obrar*, lo qual es conforme á los preceptos del Principe de la Romana Oratoria, que aconseja, que los discursos se formen por el mismo orden, que en la devocion se propusieron; *empero quando* (son palabras de un docto Moderno) *para la mayor claridad cōviniere : ò porque el primero punto es mas â proposito para la postre; bien se podrán los discursos empezar por el punto ultimo,* Fr. Aug. de Jes. Mat. art. Or. Ev. capit. 3. Paragr. 4.

De primo ad ultimum sigue este Sabio Predicador las pruebas del amor hablando claro con su llorosa Queretana Rachel. Clara le llamò á Rachel el Venerable Beda, mirandole á la cara elevada en Dios su mente: *Rachel clara aspectu, mente accedit ad Deum.* V. Bed. in Gen. cap. 29.
Y assi como Jacob en todas sus tareas siempre miraba â Rachel, assi este docto Orador en todos sus discursos

 prue-

prueba ſu *amor á la claridad*, ſiguiendo las atenciones de Jacob, y con tanto empeño, q̃ promete *ſeguirle haſta la muerte* : pero perdoneme el fiel cumplimiento de ſu verdadera promeſſa: que quizá *por amor de la claridad* para ſeguirle en el ſegundo punto, le manda, *que vuelva à revivir Jacob*, *y el amor à ſu Rachel* . Ea, que todas ſon aluciones à las nobles, amoroſas competencias entre el Iluſtre Defuncto Marquès, y la lloroſa, quanto agradecida Rachel Queretana. Reflecciona eſte Maeſtro Predicador en lo que dice el texto: que le parecieron á Jacob pocos dias los ſiete años de ſervicio; de que infiero, que ſi le parecieron dias los años; ſiete años le parecieron ſiete dias . No dudo del amor, que el Iluſtre Bienhechor de Queretaro le tuvo à aquella Noble Ciudad , que le parecieron pocos los años, que atendió á ſu beneficio, y cortas las cantidades de ſu gaſto; y por eſta eſtimacion, ſupongo avrá regulado aquella diſcreta Republica la explicacion de ſu gratitud.

Gen. c. 2. v. 20.

Por eſpacio de ſiete dias, dice el texto de la Sagrada Hiſtoria de Judith, que llorò el Pueblo de Iſrael la muerte; y celebrò las Exequias de aquella famoſa Heroyna: *Luxit que illum omnes populus diebus ſeptem*; y yo pienſo, que las honras, q̃ mas de cien años antes los Bethulienſes con tanta pompa le celebraron, ô fueron enſaye de las que deſpues le hicieron, ô fueron boſquejo, mejor dirè, clara repreſentacion, y figura de las que los Queretanos avian de hacer á ſu Defuncto Marquès, que aùn vive en ſu memoria, y gratitud; como entonces Judith vivia en la realidad . Pareceme, que el docto Orador, entre las claras ſeñas, que de ſu aſſumpto, y deſcripcion hallò ſobre ſu texto en la pluma del Charenſe, no deſconocerà las que ſe regiſtran, aunque de noche, en las Sagradas Paginas de la apuntada hiſtoria.

Judith. cap. 16. v. 29.

En una de las noches en q̃ mas deſconſolados, y triſtes ſe hallaban los Bethulianos, porque ya à Judith la con-

contaban con los muertos: *Quoniam jam non sperabant eam esse venturam*. Se les entró por sus puertas, y se les puso delante una alma de Varon, y un corazon fuerte, aunque en cuerpo de muger; assi les pareció á todos, quando à una voz dixeron: *Quia fecisti viriliter, et confortatum est cor tuum*. Colocaronle en una magestuosa eminencia: *Ascendens in eminentiorem locum* Pusieronle en contorno gran uumero de hachas encendidas: *Accendentes luminaria congyraverunt circa eam universi*. Concurrieron á esta funcion todos, desde el chico, hasta el grande, desde el plebeyo, hasta el noble: *Concurrerunt ad eam omnes â minimo usque ad Maximum*. Combidaron à todos los Sacerdotes, y Ecclesiasticos de la Ciudad: *Vocaverunt Presbyteros Civitatis*. Assistiò la Cabeza del Estado Ecclesiastico, ô el Principal, con todo el Venerable Presbyterio: *Joachin autē Summus Pontifex de Jerusalem venit in Bethuliam, cum Universis Presbyteris suis*. Y finalmente todo el Senado, como dice el texto Griego. Y no solo los Proceres, y Caballeros, como dice el docto Celada; sino todo el demàs Pueblo, y gente del Vecindario: *Illuc enim concurrerunt non tantum Jerosolymæ Proceres; sed etiam frequens populus ex finitimis Urbibus*. Porque todo lo previno la Providencia de los Magistrados: *Ex Magistratuum edicto*.

Cap.13. v.15. Cap.15. v.11. Cap.13. v.16. Ibid. v. 14. Cap.15. v.9. Did.Celad. in Judith. Cap. 15. Paragr. 16.

Pues, y à què se ordenaba tan solemne aparato, y universal concurrencia, en que tampoco faltaron instrumentos Musicos, y Psalmos: *Incipite Domino in tympanis, cantate Domino in Cymbalis, modulamini illi Psalmum novum?* A unas muy condignas universales Honrras, porque lo fueron de todos las que se celebraron á Judith. Assi lo entonò el Preste: *Tu honorificentia populi nostri*. Pues, y què meritos huvo en Judith tan en beneficio, y honra de la misma Ciudad, que se las celebraba? Pues quien puede dudar lo que está mas claro que el agua? No fue Judith la que cortò

Cap.16. v.2. Cap.15. v.10.

tò la cabeza de Holofernes? No fue Holofernes el que para rendir, y tomar la Ciudad de Bethulia, con ingenioſa crueldad, le cortò los aquæductos, que le lle-
Capit. 7. vaban el alivio de ſu ſed? Si: *Incidi præcipit aquæ-*
v. 7. *ductum illorum*. Pues què mayor beneficio les pudo hacer Judith, que cortar el conducto de la reſpiracion en la cabeza de un Tyrano, q̄ les cortaba à los Bethulienſes el conducto de la vida? Pues ſi aquella Noble Heroina, ſolo porque fue *removens*, *prohibens*, quitando con aquella fiera cabeza el impedimento, que ſe atraveſó á el paſſo de las aguas en los canos de Bethulia, mereció, que aquella agradecida Ciudad le hicieſſe tan ſolemnes anticipadas Honras; què mucho, que la Noble Ciudad de Queretaro celebraſſe con tanta pompa las Exequias â ſu Iluſtre Bienhechor, tan liberal, que no ſolo quitó poſteriores extrinſecos impedimentos; ſino que poſitiva, y primordialmente le proveyo à aquella Republica deſde ſu origen de la agua tan neceſſaria en una obra de caneria, tan coſtoſa, y tan magnifica?

Eſto es lo que alaba el diſcreto Predicador, y eſte es el rumbo que ſigue; de que infiero lo ultimo q̄ ſiento acerca de eſte ſu digno Panegyrico, y es: q̄ procede *ſeguro en el encomio*, para cuya demonſtracion ſerà bien reflexionar en el frequente peligro, que ſuele aver en la materia. El rieſgo, que comunmente padecen ſemejantes laudatorias poſthumas ſon los hyperboles, cō que los Oradores, exagerando las prendas, y virtudes de los Perſonajes Defunctos, parece demaſiadamente ſe empenan en calificar Santidad excedente al credito de una fee humana, y falible, en que ſuelen juzgar, aun los diſcretos, q̄ ſe propaſſan à adelantar el juicio ſiempre acertado de la Igleſia, à cuyos inconvenientes atiēde la miſma Igleſia, previniendo la moderacion debida en la materia con varios Decretos Pontificios, eſpecialmente el de N. M. S. P. Urbano VIII. y aſſimiſmo la Publicacion de coſas dubias, ê improbables por ſecre-

tas,

tas, y pertenecientes al fuero de la conciencia, en que no ſuele aver mas calificacion de teſtigos, que el teſtimonio de uno, û otro Confeſſor, expueſtos â mil engaños. Pues de todos eſtos peligros procede libre eſta diſcreta alabanza: porque además de ſer ſu materia una coſa tan ſolida, y ſegura, como la charidad; ſe perſuade, no con teſtimonios ſecretos, privados, y falibles; ſino con pruebas reales, publicas, notorias, ê indubitables, que ſiendo tan claras como el agua, no parece que las podrà negar ſino ſolo el que no tuviere ojos para mirarla, ni boca para beberla.

Eſta notoriedad, y publico interès del beneficio, y la univerſal gratitud, que le correſponde, le dà toda la ſeguridad à eſta alabanza: porque ſi dixo S. Ambroſio, que ninguno puede mas ſegura, y juſtamente ſer alabado, que aquel à quien todos pueden, ô deben alabar: *Nemo eſt laudabilior , quam qui ab omnibus laudari poteſt.* En tantos Predicadores tendrá ſegura el Defuncto Marquès la alabanza, quantos vecinos tiene aquella beneficiada Republica : *Quot homines, tot Præcones.* Y mas ſi ſe atiende, como dixe, al impulſo de la obra, que ſiendo tan en beneficio del proximo, y en coſa tan neceſſaria para la vida, eſtá claro, q̃ tanto *valor en el padecer*, y tanta *fortaleza en l ob ar* no pudieron tener menos nobles, y fuertes impulſos, q̃ los de la charidad, de quien es ſymbolo el Aguila, à quiẽ un erudito puſo eſte Epigraphe: *Semper ardentius*; deſuerte, que en nueſtro Marquès Iluſtre el claro titulo de ſu Nobleza explica el impulſo virtuoſo de ſus obras. Pues què rumbo ſe puede mas ſeguramente ſeguir, y què virtud mas dignamente alabar en un Caballero Secular [y aun en el mas exemplar Eccleſiaſtico, y perfecto Religioſo] que la charidad ſolicita del bien publico? Y ſi la publica utilidad, que ſe ſiguiò à Roma de los Aquæductos le mereciò al Emperador Claudio el claro renombre de Auguſto, como advirtiò el Turinenſe, y entre los Romanos la calificacion de Auguſ-

D. Amb. lib. 1. de Virg.

Barthol. Roſſ. ap. Picinel. Mund. Simb. lib. 4. cap. 8. n. 164.

Cond. Man. Philoſ. Mor. lib. 7. c. 3.

guſtos equivalia à Canonizaciō de Sãtos; què diremos?

No dirè tanto: porque eſtas no ſon ſuperſticioſas Honras Gentilicas; ſino piadoſas Exequias Catholicas; pero ſi de tan charitativo Bienheehor *aquæ multæ non potuerunt extinguere charitatem*; porque antes ſu mucha charidad augmentò las corrientes de las aguas, y las miſmas aguas calificarō ſu charidad, de tal manera, que ſe le pudiera aplicar el Lemma, que Picinelo le puſo al Aguila: *Ex undis ardentior*. Dirè, que el Marquès del Villar del Aguila, aun muriendo de edad tan provecta, fue aquel á quien rejuveneciendoſe con el beneficio de las aguas, como dicen del Aguila los Naturaliſtas, le prometiò David ſu renovacion: *Renovabitur, ut Aquilæ juventus tua*, para que con mas verdad, que del Mancebo Troyano mintieron los Mithologos, â impulſos del amor, no deſde el Monte Ida, ſino deſde la Imperial Aguila Mexicana, que le avia atrahido, fueſſe, no tanto de la Aguila rapante: *Mors una multorum*, quanto de la Aguila Jovial arrebatado, para que en breve tranſito de la Torrida Zona del quaſi indiſpenſable Purgatorio, fueſſe en el mas fixo Obliquo de eſphera ſuperior entre los Zodiacales Signos con el nombre de Aquario colocado, en premio de que fue por ſu ardiente charidad el Marquès del Villar de la Aguila en las Aguas de Queretaro el mas introducido.

Cantic. capit. 8. v. 7.

Picinel. Mund. Simbol. lib. 4. c. 8. num. 115.

Pſal. 102 v. 5.

Ovid. Metam. 10.

Pic. ubi ſupra. n. 140.

De la Aguila eſcribe San Geronymo, que para remozarſe ſe mete en el agua con tres immerſiones: *Aquila in fontem ſe ter mergit, atque ad juventam redit.* Quizà para renovarſe en tres coſas: en el pico como dice San Auguſtin; en los ojos, como afirma San Epiphanio; y en las plumas, como eſcribe Aràtas. Metioſe el Noble Marquès con tanto empeño en el agua, que quiſo hacer eſte beneficio à los Queretanos, con tres immerſiones correſpondientes à aquellos tres Ayes del Aguila del Apocalypſis; pero no triſtes Ayes de pena; ſino alegres Ayes de eſperanza.

D. Hier. Comm. in Iſaî.

D. Aug. in Pſal. 102. & alij apud Leblanc. in hunc. Pſ.

Apoc. c. 8. v. 13.

Para

Para ſacar el agua metiò la cabeza en los peñaſcos, y reconociendo la dificultad de los riſcos, dixo : Aunque Ay dureza para educirla, Ay pico para ablandarla. Metiò los hombros, ò las alas, y viendo la altura, dixo: Ay diſtancia para traherla; pero Ay Arcos para conducirla. Metiò el reſto de ſu pluma, y dixo: Ay, ô ha de aver mucho gaſto en beberla; pero Ay caudal para conſeguirla. Como ſe conſiguiò, aſſiſtiendo, como ſi fueſſe muy Juvenil, Aguila tan generoſa, aſſiſtiendo perſonalmente á la empreſſa del agua con la atencion de ſus ojos; con las providencias de ſu pico; cõ la ſombra de ſus alas; con el caudal de ſus plumas, ô con la plata, y oro de ſu caudal, q̃ tan bien expendido, transformò la Aguila laborioſa en aquella Paloma, que decia David para el deſcanſo eterno : *Quis dabit mihi pennas ſicut Columbæ, et volabo, et requieſcam,* Pſal. 54. v. 7. deſpues del ſueño de la muerte, como advierte con viveza el docto Orador, ſiguiendo la expoſicion ſobre la Paloma del miſmo David : *Si dormiatis inter medios cleros, pennæ Columbæ deargentatæ, et poſteriora dorſi ejus in pallore auri.* Pſal. 67. v. 14.

Aſſi les apunta el diſcreto Predicador à uno de los mas principales miembros del Cuespo Politico de aquella Noble Republica, interrumpiendo rethoricamente los triſtes Ayes, que del texto de Jeremias les aplica à todos, y â cada uno en la ſentida muerte de ſu Bienhechor. Jerem. c. 22. verſ. 18. Y ſi à mi ſe me manda, q̃ expreſſe mi ſentir para explicar tambien mi ſentimiento, tomarè uno de aquellos Ayes, y poniendolo por Orla â el Manto Capitular, que en la deſcripcion de la Pyra, parece repreſentaba, como doctamente advierte el Orador, la capa de mi gran Padre Elias, pondrè digo, enrre los ingenioſos Poemas del Mageſtuoſo Obeliſco, ò entre ſus verſos, eſta lamẽtacion: *Carmen, et Væ.* En eſta muerte tambien tiene ſu Ay el Carmen; pues en la muerte del Marqués del Villar del Aguila, què parenteſco, ô conjuncion une al Carmen con el *Væ ?* Una union frater- Ezech. capit. 2. verſ. 9.

nal:

nal: *Væ frater* : Ay *hermano querido*, dice el Carmen! *por mas de cincuenta años fuiste en mi fraternidad annumerado.* Assi consta de la Patente, que por los años de mil, seiscientos, y noventa, y dos, obtuvo de nuestra Santa Provincia, en que la Religion, como â Hermano, le admitió â la participacion meritoria de Exercicios, y correspondencia de Suffragios; y aunque en atencion à tan digno titulo, deba yo dedicarle entre las justas lamentaciones del Carmen, el *Væ frater*, repitiendole, como Hermano, muchas veces el Ay. Empero, como Censor de esta su digna Parentacion, y Panegyrico, digo, que en este docto Sermon no Ay cosa, que se oponga à nuestra Santa Fe, y buenas costumbres; no Ay apice, que desdiga, ni Ay clausula en q̃ el Autor desobedesca los Decretos, y determinaciones de la Iglesia; no Ay cosa, que perjudique à las Regalias de su Magestad; y finalmente, no Ay obstaculo à su impression; y assi juzgo puede V. S. siendo servido, conceder para ella la licencia, que se pide. Este es mi parecer, *salvo meliori*. Carmen de Mexico, y Henero 30. de 1744.

Señor Provisor.

B. L. M. de V. S. su menor servidor,
y Capellan

Fr. Fernando de Santa Maria.

PA-

PARECER

DEL R. P. F. FRANCISCO ABREU DE los Descalzos de N. P. S. Francisco, Lector en Sagrada Theologia, Revissor de Libros por el Santo Tribunal de la Inquisicion, y Guardian del Convento de S. Antonio de Queretaro.

M. R. P. N. Comissario General.

EL precepto de V. P. M. R. que lea este Sermon (que en la feliz memoria, que la muy noble, agradecida Ciudad de Queretaro, hizo á la agigantada piedad, y heroyca magnificencia de su insigne bienhechor el Señor D. Juan Antonio de Urrutia, Arana, Davila, y Guerrero, Caballero del Orden de Alcantara, y Marques del Villar de la Aguila, y dijo el R. P. Fr. Antonio Castrillon, hijo de la Provincia de los Stos. Apostoles San Pedro, y San Pablo de Michoacan, Predicador General Jubilado, Custodio de su Provincia, y Vicario de San Pedro de la Cañada) para que diga mi parecer: me conduce al mar grande de mi mayor gusto, mandandome recrear de nuevo el animo en leer lo que con tanto gusto tube la fortuna de oír; quando quiso esta noble Ciudad fiar la mas viva expression de su fina gratitud en la eloquente voz de Predicador tan grande. Pensaba Queretaro compitiesse lo bien intencionado de su agradecimiento con lo magnifico, y liberal del Marques del Villar, y despues de muchas consultas (protestando siempre lo impossible) resolvió: solo el anchuroso cauze de la corriente eloquencia del R. P. Castrillon para desahogar el mar de agradecimientos, que hacia el Señor Marques, represa este su reconocido lugar, pues predique sus Honras: predicólas; y que diré Yo de las que el Auditorio hizo, y muy merecidas al Predica-

dor despues de averlo oído? Temeria hablar de este sugeto, y su Sermon, no me censura de apassionado alguna apassionada critica, por aver tenido la fortuna de averle leído Philosophia â este grande ingenio: Temeria, sino fueran tan comunes sus aplausos, como sus aciertos, le tubiera que restituir sino dijera lo que siento, no movido de aver sido este Antonio el Juan de mi pecho, y el que dejando por altas providencias (sin dejar el conocimiento, y amor) â su muy ilustre Madre Salomea, se mejoró de Madre (sin agravio de la mia) para que fuesse su Custodio; de quien sin ser Profeta, muchos lustros atràs se me traslucian los resplandores con que en dilatada Provincia, avia de resplandecer en manantiales de luces, el que en pequeño vaso estrechado, resquiciaba centellas de lucimientos: Tenia antevisto las gracias que sus labios avian de destilar en el pulpito,
Eccl. c. 6. v. 5. como apuntò el Eclesiastico: *Verbum dulce multiplicat Amicos: lingua eucharis in bono homine abundat.* Con triplicadas gracias puedo decir que en ellas convirtió las parcas, pues en vez de un *Væ trino lloroso* con trenza de tres hilos sabe convertir en gracias los lamentos, tocando con ellas hasta los Cielos para librarse de aquellos Aristarchos, y Zoylos, que en los Cielos de los Predicadores ponen su boca, teniendo por thema encajar el diente en los assumptos: en el de este Sermon, y su todo, pondran punto en boca, pues verán gracia en lo genuino del assumpto, y viveza de las pruebas, gracia en lo solido de la Escritura, y grave de las Sentencias, y gracia en lo dulce del estylo, y exquisita harmonia del todo. Con tanta gracia en el pulpito, claro està que ha de ser uno de aquellos Predicadores Gigan-
Isaî. 52. c. v. 7. tes, de quienes dijo Isaìas: *Quam pulchri super montes, pedes annunciantis, et predicantis pacem* otros leyeron: *sicut horologium.* El Predicador elevado en la cũbre, ó predicando â los vivos la paz: *pax vobis*, ó an-
Der. & alijj nunciando el *requiescant in pace* â los muertos, es
como

como el relox: no como el de algunos, que flojo el volante, desplomado el juicio, suben al pulpito â dar campanadas sin concierto, sin ponderar, que desordenarse assi en el pulpito, es punto que desquaderna muchas horas: Es muy concertado el Relox del Padre Castrillon, es de Sol, ó es el Sol su Relox en el regulado movimiento de sus Sermones, sin faltarle quadrante ni minuto de luces al concierto de sus obras, aun quando predica de sombras. Para Josue fue el Sol Relox que le hizo un dia como dos, segun el computo del Eclesiastico: *Una dies facta est quasi duo*, y quando descri- Eccl.42. verf.4.
be las honorarias el Predicador, con el aumento de luces, que la Cuerda Serephica añadiò al Panthcon de la Ciudad, hizo uno de dos. Para Ezechias le dismìnuyò las luces al dia el Sol, y aun se hicieron atràs medrosas las que avian corrido: fue el caso, que Ezechias avia tenido á los ojos la muerte: *Morieris*, y bien instruido con su vista, quiere que el Sol por señas de su salud Reg.4. cap. 20.
vuelva â mirar las sombras: *Reduxit umbras per lineas*, para que en virtud de aquellas sombras siempre verf. 1. Ibid. v.
el Sol le hiciera patente â Ezechias sus exequias, por- 11.
que al fin avia de morir, como muriò por fin: y si desde atràs le apuntaba el Sol las sombras, digan las del Marques del Villar en su Ocaso, si con tantas luces las apuntó el Sol; y aunque en estas muertes no quiera Yo correr comparaciones, porque Ezechias era Rey, y los Reyes, assi como tienen nacimiento mayor, assi es su Ocaso mayor, y se le deben mayores exequias; con todo aviendo sido el Marques un Principe para Queretaro, anuncie sus sombras el Sol, y aun no sè si estas se deban predicar como las Regias de Ezechias, lo cierto es que murió Ezechias como uno de los mayores Principes, co- Psal. 81.
mo â tal muchas Ciudades le hicieron magnificas honras, previniendo para decirlas el segundo del Paralipomenon, el pintar assi á Ezechias: *Fuit Ezechias dives, et inclytus valde, et thesauros plurimos congre-* Lib. 2. Paralip. c. 23. v. 27. 30. 33.

gavit

gavit argenti, et auri, et lapidis pretiosi ::: habebat quippe greges ovium, et armentorum innumerab les, eo quod dedisset ei Deus substantiam multam nimis. En todas substancias hizo Dios rico à Ezechias: pero advierto que la corona de tantos bienes, para que se le celebren exequias â este Principe, las pone el texto con estas palabras: *Ipse est Ezechias, qui obturavit superiorem fontem aquarum Gihon, et avertit, eas subter, ad occidentem urbis David;* y á pocas lineas: *dormivit Ezechias ::: et celebravit ejus exequias universum Juda, et omnes habitatores Jerusalem.* Valgate por aguas de este Principe, para que se difundan caudalosas sus honorarias: y quales fueron? El Eclesiastico las declara, poniendole à

Eccl. 48. v. 19. Ezechias despues de muerto como Epitafio este encomio: *Ezechias munivit Civitatem suam, et induxit in medium ipsius aquam, et fodit ferro rupem, et ædificavit ad aquam puteum.* El Rey Ezechias fortaleció, y municionó su Ciudad con meter dentro de ella la Agua, para cuya entrada cortó peñas, rompió peñascos, deshizo lajas, y para recojer las Aguas edificó un gran pozo, ó alberca. Mas claro explica Cor-

Corn. in Eccl. c. 48. nelio la conduccion de estas Aguas: *Laudat Ezechiam, quod induxerit aquam in urbem, ideoque rupem intermediam ferro disciderit, nam in urbem, et superiori fonte, per subterraneos canales Aquas introduxit.* La mayor alabanza de Ezechias consiste en aver roto â punta de fierro grandes peñas que mediaban entre el origen de las Aguas, y la Ciudad, y vencida esta dificultad condujo las Aguas à la Ciudad por canales subterraneos. Era todo esto á fin de socorrer la Ciudad, no asediada pereciesse de sed; y es cierto, que asediada de enemigos perecia Queretaro con las aguas, que antes que â ella viniera el Marques le corrian, pues solo corrian à quitar la vida con su infectacion à los que à fuerza las bebian; con las Aguas limpias condu-

ci-

cidas por conductos subterraneos, despues de aver vencido tantos peñascos el hierro de Vizcaya, libertó à Queretaro el Marques de pestifera obsidion, como Ezechias à su Ciudad. Pero parece que me engolfo en estas Aguas, y Fuente, quando con las de Jacob, y sus finezas, tiene tambien casado el Predicador à Juan con Diego? con las finezas de este estan tan hermanadas las del Señor Marques, para servir à la Rachel Queretana, poco menos que los catorze años, que solo con esta Prenda se pueden corresponder sus nobles trabajos. Ni piense alguno que como el ingrato Labàn, despues de siete años de sudores le saliò à Jacob con la desabrida lagañosa Lia, en vez de la hermosa Rachel; assi al Sr. Marques los Queretanos: no diré Yo tal: si, que quando vivo le entregaron por muy suya à la Rachel pretendida, y ya muerto le corresponden con la enternecida Lia, para que las aguas de sus delicados ojos sean corrientes voces de sus claros sentimientos; que aun por esto discurria Yo trajeron al Predicador de la lengua de la Agua: de ella, à donde represó las corrientes su magnifico Bienhechor, para que desde aquel nacimiento se lamentara el Ocaso triste de la Aguila del Villar á la lengua de la Agua, junto al Rio Chobar: *juxta fluvium Chobar*, contemplo aquel marabilloso carro Ezechiel, que era la Cruz (junto à la agua) segun Hestenio: *Currus, et Crux* que por esso sus ruedas tenian visos de Mar: *Quasi visio Maris*, y es de advertir, que esta vision de las Aguas en la Cruz, fue en esse lugar del Rio Chobar, que es una sangria del Euphrates, y el sitio segun Plinio: *Agrū totius orientis fertilissimum.* Yo no quiero comparar la Cañada, y su Rio, en donde el Rdo. Castrillon es Vicario, con el Rio Chobar, y su fertilidad, pues de esto haran el juicio los que huvieren visto este pedazo de Paraiso; y aunque bien puedo decir por el Guardian de la Cañada, y el Euphrates, que en el se cumple: *El qui adimplet quasi Euphrates sensum*, del Eclesiastico

Ezech. c. 1. v. 1.

Hæsten. via regia Crucis l. 3. c. 11.

Plinio 6. lib. c. 26.

Eccl. cap 24. v. 35.

tico; que le dà el lleno al sentido de la Sagrada Escritura, lo puro, y terso de sus inteligencias: pero â lo que voy es, que Ezechiel, junto al Rio Ghobar Campo amenissimo, viò Cruz, aguas, y despues trasladado tanto prodigio, â la Ciudad: *in Jerusalem*, dice Villalpando: y entonces esclama el Propheta: *Facies una, facies Cherub ::: ipsum est animal, quod videram juxta fluvium Chobar.* El que en el ameno campo, junto al Rio, era acendoso Buey, pegado al jugo de su obligacion en el trabajo, es acá en la Ciudad Cherubin. Pues no podia tambien ser Custodio de aquel Paraiso, este Cherubin? sealo en buena hora; pero acá en la Ciudad, en la Cabeza se ha de predicar Cherubin; porque si este vale tanto, como MAGISTER DOCTOR: las ciencias que bebe junto al Rio en aquel amenissimo campo se han de veer correr en la Ciudad en un Maestro, que con tanto acierto predica, en un Doctor que tan ingenioso discurre. Assi discurrió, assi predicó, Padre Nuestro, en la Ciudad de Queretaro, el Cherubin Custodio del Paraiso ameno de la Cañada: en la Ciudad se vieron corrientes sus letras, en el Ocaso del Marques, viniendo del nacimiento de la Agua; y en verdad que quando el Propheta particulariza estos prodigios en la Ciudad, señala, por muy digna circunstancia, que todo este aparato le vino â la Ciudad por la puerta del Oriente: *Stetit in introitu Portæ domus Orientalis.* En donde, segun Adricomio, estaba una Aguila grande de oro: *In porta quæ respicit ad Orientem, erat Aquila aurea magni Ponderis.* En la infelice triste yactura de Queretaro, parece debia estar la Aguila en la Puerta del Ocaso, pues le arrebató la desgracia à la verdadera Aguila de Oro, para Queretaro, que fue el Marques del Villar: en el Ocaso se debia poner, pues como pondera bien el Cherubin Predicador de las Aguas de la Cruz, para su exercicio le quitó Dios â Queretaro la Aguila del Marques, tan generosa para hacer, como paciente

Villalp. hîc. Ezech.c. 10. v. 20.

Ibid. vers 19.

Adrich. in descrip Jerus. n. 102.

ciente para ſufrir: pero ſi para eſta Ciudad corrió del Marques del Villar el Oro como Agua; bien puede fijar en la puerta de ſu Oriente una Aguila de Oro, para que todo el mundo vea, que vive, y vivirâ en la reconocida memoria de los Queretanos, el Marques del Villar de la Aguila: Aguila de Oro que trajo deſde ſu nacimiento, limpias las Aguas para el bien comun: Aguila à quien con la debida proporcion, aviendo de permanecer eterna ſu memoria, puſiera por letra en la lapida de ſu Ocaſo: *Ad fluenta Aquilæ perpetuo ardebit facula.* De eſta charitativa Aguila, predicó el Cherubin Cuſtodio, como lo dice ſu Sermon, y mucho mas, de lo que Yo he dicho, ſintiendo ſolo M. R. P. N. quando eſte papel corre à las prenſas, lo que en cierta ocaſion ſentia el gran Predicador de la M. C. C. Guevara, quien aſſi reſpondió aun grande de Eſpaña, que le embió à pedir un Sermon que avia predicado â Carlos V. *Os embio el cuerpo: pero como os podre embiar lo mejor que le falta, que es el alma con que lo predicaba?* Mucho, y bueno và en eſte cuerpo: pero le falta lo mejor, lo que no ſe imprime en papel, el alma con que ſe predicaba: què medidas acciones! què Magiſterio! què dulzura! què gracia! ſuſpenſion de todos; y pues el todo no ſe puede eſtampar, eſte cuerpo, que ſe pretende imprimir no tiene lunar que manche nueſtras verdades catholicas, ni punto que tilde las buenas coſtumbres: por lo que ſiendo V. P. M. R. ſervido, puede conceder la licencia que ſe le pide. Eſte es mi dictamen (ſalvo meliori) en eſte Convento de San Antonio de Queretaro.

M. R. P. N. Comiſſario General.

B. L. M. de V. P. M. R.
Su muy afecto, y reconocido Subdito.
Fr. Franciſco Abreu.

✠

Licencia del Superior Gobierno.

EL Excmo. Señor Don Pedro Cebrian, y Auguſtin, Conde de Fuen-Clara, Grande de Eſpaña de primera Claſſe, Caballero del Inſigne Orden del Toyſon de Oro, y Real de San Genaro, Comendador de las Pueblas, en el de Alcantara, Mayordomo Mayor del Sereniſſimo Sr. Infante D. Phelipe, Virrey, Gobernador, y Capitan General, y Preſidente de eſta Real Audiencia, y Chancilleria, &c. concedió ſu Licencia para la impreſſion de eſte Sermon viſto el Parecer del P. D. Julian Gutierrez Davila Prepoſito que ha ſido dos veces de la Congregacion del Oratorio de San Phelipe Neri de Mexico, y ſu actual Diputado, Br. en Philoſophia, y Sagrada Theologia en la Real Univerſidad de eſta Corte, &c. como conſta por Decreto de 8. de Henero de 1744. años.

✠

Licencia del Ordinario.

EL Sr. Dr. D. Francifco Xavier Gomez de Cervantes, Cathedratico Jubilado de Prima de Sagrados Canones, en la Real Univerfidad de efta Nueva-Efpaña, Prebendado de efta Santa Iglefia, Examinador Synodal, y Juez Provifor, y Vicario General de efte Arzobifpado concediò fu Licencia para la impreffion de efte Sermon, vifta la Aprobacion del M. R. P. Fr. Fernando de Santa Maria, del Orden de Carmelitas Defcalzos, Lector, que fue de Sagrada Efcriptura, y Theologia Myftica: como confta por Auto de 10. de Henero de 1744. años.

✠

FRAY PEDRO NAVARRETE, DE LA Regular Obſervancia de N.S.P.S. Franciſco, Predicador General Jubilado, Calificador del Santo Officio, ex-Diffinidor, y Padre de la Santa Provincia de la Puriſſima Concepcion, Padre, ex-Miniſtro Provincial dos veces de eſta del Santo Evangelio de Mexico, Padre, y Comiſſario General de todas las de eſtos Reynos de eſta Nueva-Eſpaña, è Iſlas adjacentes, y Philippinas, y ſiervo, &c. Al R.P.Fr.Antonio Caſtrillon, hijo de nueſtra Santa Provincia de los Glorioſos Apoſtoles S. Pedro, y S. Pablo de Michoacàn, Predicador General Jubilado, actual Cuſtodio de dicha Provincia, y Vicario del Convento de S. Pedro de la Cañada, ſalud, y paz en N. Sr. Jeſu-Chriſto.

Por quanto V.P. predicò en las Honras, que la Ciudad de S. Tiago de Queretaro hizo al Sr. Marqués de la Villa del Villar del Aguila, un Sermon, por cuyo examen nos conſta no aver coſa en èl contra N. S. Fè, Sagrados Canones, y buenas coſtumbres, y ſer digno de que ſalga à luz: Por tanto en virtud de las preſentes firmadas de mi mano, y nombre, ſelladas con el Sello mayor de nueſtro Officio, y refrendadas de nueſtro infra eſcripto Secretario, por lo q̃ á Nos toca, le concedemos à V.P. licencia para que ſe imprima *ſervatis in reliquo ſervandis.* Dada en eſte nueſtro Convento grande de N. S. P. S. Franciſco de Mexico, en veinte, y dos de Noviembre de mil ſetec.entos, quarenta, y tres años.

Fray Pedro Navarrete.
Comiſſ. Gl.

P. M. D. S. P. M. R.

Fray Miguel de Akumada.
Secr. Gl.

DES-

✠

DESCRIPCION DE LA PYRA, y Motivo de ella.

POR QUÉ, Ó NOBILISSIMA CIUDAD de Queretaro, me mandas, como puedes, que continuando el vasto estylo conque ya te servi, describa el pomposo Cenotaphio, el magnifico Tumulo, la ardiente, elevada Pyra, que erigiste â la clara memoria de tu Benefactor? Será porque por esse rumbo pretendes añadir á los muchos conque te ilustras un nuevo, immortal blason? Assi lo pensaràn los que saben. No ignoras, que quando las antiguas Naciones, assi Sagradas, como prophanas, repetian las funebres Exequias, cada Sepulchro, que labraban, cada Mausolèo, que erigian, cada Marmol, que cababan á los Muertos, era hacer inmortal su vida por el camino de honrar la muerte, era encender en su aplauso otras tantas lenguas, quantas encendian luces al fuego; era excitar un vuelo à su fama con las llamaradas de cada antorcha; pero como ya see, q̃ ni tu fama necessita de essas alas de fuego para volar, ni tu Nobleza de essas lenguas de luces para ser la mas esclarecida: como yo see; mas aqui me suspende Tulio, á quien no puedo dejar de atender, porque habla tan á mi genio: *Nolo esse laudator, ne videar adulator*: dixo mas q̃ bien si se advierte, que *laudator*, y *adulator* en terminos de puntual anagrama sin discrepar en una letra, suenan una misma cosa: como yo see todo lo que por esse motivo sepulto en los senos de mi-

dissimulo, digo, tomandome licencia de responder á la pregunta, que sin ambicion de nueva gloria, sabe tambien esta Muy Noble, y Leal Ciudad de Queretaro la ley de correspondencia, que estableciò el Thaumaturgo; y es, que quien debe ha de pagar, ô con buenas palabras, para no incurrir el tanto infame, quanto detestable vicio de la ingratitud: *Dura mihi* (1.) *gravis que res ingratitudo videtur, et gravis undequaque. Eum enim, qui beneficio affectus sit, si aliter non potest agendis, saltem verbo rependere gratijs non conari.* Conociò agradecida el cumulo de beneficios, que recibiò de la liberal mano del Ilustre Señor Marquès DON JUAN ANTONIO DE URRUTIA, ARANA, GUERRERO, y DAVILA, y que ellos mismos, con su canto fueron los mejores pregoneros de ellos en ambos mundos; y en esse noble reconocimiento, si confiessa no poder pagarlos, se indulta con Seneca, y determina publicarlos incessantemente al mundo entero: *Nunquam tibi gratiam referre potero: tamen illud certe non desinam ubique confiteri.* (2.) Por este especifico motivo me manda, que aunque sea diminutamente, describa lo que operò su largueza en aquel dia annotado con piedra negra, en que no pulsó su corazon el modulante plectro de Euterpe, sino que lo hiriò con rasgo la pluma de Melpomene, y en que observò puntua â lo Sagrado el consejo, que Jesus de Syrach le daba á su hijo: *Fili in mortuum produc lachrymas, et quasi dira passus incipe plorare.* (3.) *et dolebat te,* dixo del Syro el insigne Alapide, *et dicito ululatum.* No solamente derramò sus finas lagrimas, *in mortuum produc lachrymas,* sino q̃ con una premeditada alocutia, considerando, que con las voces de las muchas aguas, se avia estendido el beneficio: *A vocibus aquarum multarum,* con las ponderosas voces de eloquentes lagrimas: *Interdum lachrymæ pondera vocis habent,* quiere que se diga, y sepa en el mundo su inconsolable lamento, *et dicito ululatum.*

(1.) Or. in laud. Orig. Bib. max. tom. 1. fol. 57.

(2.) Lib. de benef.

(3.) Eccl. cap. 38. ℣. 16.

Alap. hic.

Mas

Mas què puedo yo decir, que ſea digno, y correſponda á la gratitud acreditada de eſta Ciudad Nobiliſſima ? Creo, que ſu diſcrecion eſtudiò para ſus pateticas demonſtraciones lo de Caſtor, y Polux, en aquella ocaſion, q̃ ſe empeñaron en correſponder agradecidos á una Fuente el beneficio de averles dado el agua: valioſe la fineza de eſtos de ſu voz, y de ſu mano, como acorde lo cantò Poliſtor:

Hic manu, hic voce: cruma ſed fontis ab uno. Poliſt. capit. 8.

A eſto atento el Señor Regidor Don Joſeph Conde, y Lozada, que ſabe muy bien el peſo, que tiene el beneficio de la Agua, que derramò aquella Fuente en eſta Ciudad, como Procurador de ella, diò la voz, que preſta por todo el Vecindario: ***Hic voce***, y luego al punto enamorados los Nobiliſſimos Capitulares de eſſa voz, mejor que el fabuloſo Narciſo de la ſuya, pueſta la atencion en ſu Fuente, ſe congregaron en ſu Sala Capitular: alli, como Tobias con Tobias, conſultaron agradecidos : *Quid dignum poterit eſſe beneficijs ejus*, (4.) con què obſequio, con què demonſtracion, con què paga recompenſarèmos lo que debemos, quãdo no ignoramos el dicho de San Ambroſio, que ſobre ſer coſa vergonzoſa el deber, es coſa mas vergonzoſa no pagar ? ***Debere verecundum, non reddere verecundius eſt.*** (5.) Agitada con eſta duda la llama de ſu amor, y ſabiendo, que el humo es ſigno natural del fuego, reſolvieron ***una voce***, que por los humos de ſus Sacrificios, viniera el mundo en conocimiento del fuego ardiente de ſus nobles pechos; á cuyo fin ſeñalaron por Diputados para la intendencia de la obra á los Señores Regidores Don Bernardo Gil de Suaznavar, y á Don Andres de Paſſos. Haſta aqui la voz: ***Hic voce***, y deſde aqui la mano: ***Hic manu.***

(4.) Tobias capit. 12.

(5.) Div. Amb. Tob. capit. 21.

Eſta ſe eſtendiò á levantar un Panteon, tan liberal, que en menos digno empleo fuera prodiga, no ſolo por el mucho coſto, que puſo en obra tan agiganta-

 da,

da, ſino porque fue admiracion de Diſcretos, el que al poner manos á la obra, ſe viera el Señor Corregidor Don Eſteban Gomez de Acoſta, con otros de los Capitulares, ſobrando Officiales, manipular en la obra, para dar â entender, que perſonalmente le hacian á ſu Bienhechor las Honras, y que en obſequio de aquella Fuente preclara ponian por deſahogo la ultima mano de ſu fineza: ***Hic manu*** . Claro eſtá, que ſolo el ***Me fecit*** de tales manos es baſtante dedo, porque ſe venga en conocimiento de la grandeza del Gigante; y cierto, que no diera mas ſeñas, ſi la miſma Nobiliſſima Ciudad no me mandara lo que me azora por mas ſeñas; pues aunque ſu gratitud quiere, y dice, que la demonſtracion ſe mida no por vulto, que tiene, ſino por el afecto, que la produce, á mi, que no ſoy David para no temer Gigantes, me aſuſta el vulto, que ofreciò á la admiracion de todos. Eſte fue un Gigante de ſeis cuerpos, que fueron ſombra lloroſa de aquel, que reconoce aver en ſu beneficio gemido Gigante bajo de las aguas : *Gigantes gemunt ſub aquis*, (6.) y que aora para no dejar quexoſa la curioſidad de los eſtraños, lo expone á ſu viſta en el ſiguiente Mappa.

(:)

(6.) Job. capit. 26.

Bien

Bien neceſſitaron eſtos ſeis Cuerpos, que ſe dejan aqui veer, y que compuſieron toda la Pyra, de que en ellos eſpira el feliz Numen del R. P. Fr. MANUEL DE LAS HERAS, Lector Jubilado, Comiſſario del Santo Officio, y Guardian del Convento de Tlaxîmaloya, infundiendoles en un ſoplo muchas almas, q̃ ſalian â los ojos en variedad de Nenias, Hieroglíphicos, y Letras aluſivas á la temeraria empreſſa del miſero Phaetonte, que dejò mortales eſcarmientos á los que pretenden impoſſibles: ***Sors tua mortalis***, (7.) quando hizo el fatal eſtrago de aver deſplomado al ſuelo el Cielo criſtalino. No pudo ſignificarſe mas al guſto de eſta Ciudad Nobiliſſima ſu exceſſiva pena, que ſe expreſſó con la ponderacion de averſele caìdo el Cielo encima, quando le derribò la Parca al que le diò la Agua, que oy bebe con tantas circunſtancias de pura. Eſte fue el penſamiento, ô el ornato delgado como el penſamiento, conque ſe viſtiò la eminente Pyra, en cuyo Soclo, extenſo haſta diez varas en quadro, deſcanſaban ſobre quatro curioſas vaſſas, correſpondientes á ſus quatro angulos, quatro elevadas Pyramides, que diſtribuyendo en ſu altura con proporcion tres ordenes de luces, y con el cirio, que las coronaba, era cadá una un viſtoſo Candelero, que recreaba la viſta. En el Soclo de dos varas de alto, como fundamento de tantos cuerpos, ſe gravaron quatro SONETOS, diſpueſtos en eſta forma. En la fachada principal, y cara, que miraba á la puerta principal de la Igleſia, pintóſe una Nimpha lloroſa, ſignificando â la Ciudad, en accion de deſplegar lutos; y eſte Mote: VOLITANT SUPER ORA FAVILLÆ, con eſta explicacion:

(7.) Ovid.Met. num. 50.

O nunca Phebo el Carro gobernara!
  O nunca â ſu Hijo con accion ligera
  Las riendas, y gobierno de èl le diera!
  O nunca de ſus fuerzas tanto fiara!
Que aſſi el fatal eſtrago no llorara
  El Orbe; pues entonces otro fuera

El

El effecto acertado en ſu carrera,
Sin que tan alto al Cielo atropellara.
Llevóſe con ſu eſtrepito furioſo
El Orbe criſtalino, cuyo influxo
Con afecto paterno, y generoſo
Las Aguas â QUERETARO conduxo;
Y por eſſo le offrece eſte Coloſo,
De ſu pena ſin par negro dibujo.

Por la parte, que mira á la Sacriſtia, ſe repreſentaba otra Nimpha guarnecida con las Armas de la Ciudad, llorando ſobre un fragmento del Cielo criſtalino; y eſte Lemma: VIX EQUIDEM FAUCES HÆC IPSA IN VERBO RESOLVO, que explicaba eſta Letra:

Llora Ciudad Iluſtre, llora, y gime,
Que te ſobran motivos para el llanto,
Multiplica ſollozos entre tanto,
Que pena tanta el corazon comprime.
No racional motivo â ti te exime,
Ni al ignorante mundo cauſe eſpanto,
Que tanto llores tu fatal quebranto,
Pues es tanta la pena, que te oprime.
Murió el Marquès: venero lo Divino
Del Numen Superior, què aſsi lo ordena,
Cayóſe al ſuelo el Cielo criſtalino:
No es ya tu peſadumbre tan agena,
Que deje el llanto de moſtrarſe fino,
Teniendo que llorar tan dura pena.

Mirando al Presbyterio, en todo el dilatado Tablero ſe miraban pintadas cabezas aſſomadas â una Nube, formando cô ſus ojos una lluvia; y eſte Mote: OMNIBUS IDEM, aſſi explicado:

De lagrimas la copia, y el caudal
De ſus ojos, previene el Ciudadano,
Grato para llorar el inhumano
Golpe, que á todos les hiriò fatal.
El Rico, el Pobre, Hidalgo, y el Zagal,
El Noble, y el Plebeyo, Humilde, ô Vano,
El Regidor, Alcalde, y Eſcribano,
Hacen el ſentimiento univerſal.

No admire al Zoilo eſtraño, mal contento,
Que lloren todos por tan varios modos,
Siendo de todos uno el ſentimiento.
Y ſin temer del Momo los apodos,
Nunca deſiſtan de tan noble intento,
Si faltò en un Marquès el bien de todos.

Por el lado Septentrional apareciò en el campo del Tablero la vulgar pintura de la Muerte, ſeñalando con una ſaeta un Sepulchro, q̃ ocultaba un trozo del Cielo criſtalino. En la boca de la Muerte ſe leìa eſta Letra: HIC JACET, á quien daba alma la ſiguiente:

Phaeton incauto le hizo juramento
Al Sol ſu Padre, y con accion violenta
Toma el dorado Carro por ſu cuenta,
Aſſegurando irá con tino, y tiento.
El Padre, que previno tal evento
De que ſu Hijo lo jure ſe lamenta;
Pero de què nos ſirve, que lo ſienta,
Si nos dejó por fin el ſentimiento?
El intrepido Joven valeroſo
A las violentas Pias las ſeñas hace,
A cuyo movimiento èl mas furioſo
Lo mas terzo del Cielo ſe deshace:
Y viniendoſe al pie de eſte Coloſo,
Hallamos ſolamente, que Aqui yace.

Sobre eſte fundamento ſe levantaba el primer cuerpo de eſte funebre Coloſo, cuya fachada, y frente era tan eſpacioſa, que ſin confuſſion pudo ocuparla la pintura de la principal empreſſa, que con lucidos coloridos deſcubria el Carro del Sol, gobernado por Phaeton, con los Caballos precipitados, haciendo quiebra ſobre un globo, expreſſion del Cielo criſtalino, que ſe hacia pedazos, quando Phaeton ſe precipitaba; con eſta Letra explicativa de ſu ignorancia: NESCIT UT INTEREAT. Bajo de ella ſe leìa el lamento, que con lagrimas, en vez de tinta, eſcribiò la Nobiliſſima Ciudad, y que expuſo al guſto de los Entendidos la Dedicatoria ſiguiente:

PER-

PERILLUSTRI, AC NOBILISSIMO VIRO
QUERETARENSIS CIVITATIS DECORI
NEPTUNI EMULO,

In cujus diebus *emanaverunt Putei aquarum & quasi Mare ac impleti ſunt ſupra modum. Qui prævaluit amplificare Civitatem qui ingreſſum Domus & Atrij amplificavit, adeptus que eſt gloriam in converſationem gentis.*

D. D. JOANNI ANTONIO DE URRUTIA, & ARANA, GUERRERO, & DAVILA.
Viridi Ordinis de Alcantara Cruce decorato.
HEU!
Ejus, jam Parcæ ſubdito memoriæ
Nobiliſſima eadem Queretarenſis Civitas
Pyramidem triſtibus occupatam
Elucubrationibus
Attramento lachrymis hauſto.
O. C. D. Q.

A los lados dieſtro, y ſinieſtro de eſta bien ſentida Letra ſe ofrecian â la viſta dos Epigrammas, q̃ ſi el uno expreſſa el fatal eſtrago, que hizo Phaeton en derribarle ſu Cielo, y mejor Aſtro á eſta Ciudad Nobiliſſima; el otro aſſegura, que paga con lagrimas el beneficio de la Agua, y ſu eterno recuerdo, ſirviendo el miſmo ruido de las aguas de puntual deſpertador. Guſte el Diſcreto de ſu elegancia, que es la ſiguiente:

EPIGRAMMA. I.

Veſtrum quis poterit Phaetontis pendere lapſum,
Atque doloris egens atra videre rogi?
Ni fallor: tremulas vibrantia lumina flammas
Æmula Melpomene næniam inde canũt:
Interim electram præſtantis caſum ob urbis
Credimus ante oculos oppoſuiſſe manum.
O celeris ſors! de medio cur tollis amicum,
Qui populo Cœlum, qui mihi Phœbus erat,
Vitaque luce magis retinebat cunctis in oris?
Nos tamen huc miſeri; nam ille beatus abeſt.

EPI-

EPIGRAMMA. 2.

Quid gemebunda facis tumulum decorare caterva?
Si placet, Heroi gratiam esse parem.
Quotquot aquas bibis, offert tot sine pondere luctus:
Nil minus ut fundas, hæc tibi dona dedit.
Et madidas plateas omnes habitura per annos:
Nec metuas latices usibus ire cavos.
Turbato dum murmure circumquaque susurrant,
Muneris oblitos nempe iere sui.
Ergo licet biberes ingratæ pocula lethes,
Excidere hæc renuam pectore posse tuo.

Con esta organica harmonia se llenò la frente del primer cuerpo; y con no menos se ocupò el lado de la Sacristia, donde se pintaron una Pyra, y unos Arcos, y el Globo cristalino enmedio, á quien daba enigma este Epigraphe: ALTA PETIT; y explicacion esta Octava:

Esta funesta Pyra deposita
Lagrimas, y suspiros de lealtad,
Conque Lachesis suerte nos incita,
Y conque llora sentida esta Ciudad.
Repita el llanto, si Atropos le quita
El emulo ingenioso de Arphaxad,
Que elevando sus fabricas al vuelo,
Se lo dejò el Marquès acà en el suelo.

Por la parte del Presbyterio se pintò un Globo, donde salia una mano, que con un compàs señalaba un Puente, que daba el passo á un Rio; y este Mote: INGRESSUM AMPLIANS, declarado con esta Octava:

Porque tu gran comercio no parara,
Porque el concurso no se detuviera,
Porque esta gran Ciudad se frecuentara,
Y â nadie el temporal dejasse fuera:
Imaginò su idea trabiesa, y rara,
Beneficiar la Gente passagera;
Franqueandoles el passo en fuerte Puente,
Conque llenò â Queretaro de Gente.

En el ſiguiente lado ſe pintò otro Globo, beneficiando á la tierra con una copioſa lluvia de Monedas, que caîa ſobre los que explicaba eſta Letra: SUPER EGENOS, explicada en la ultima Octava:

Con mano franca mas que liberal,
Prodigo ſe moſtrò con el mendigo,
Y ſiendo ſu materia de criſtal
Huyò ſu tranſparencia de teſtigo,
Derramaron ſus manos el metal,
Que otros retienen como fiel amigo;
Por eſſo la piedad juzga ſu vuelo,
De mano de los Pobres haſta el Cielo.

No carecia el ſegundo cuerpo de Hieroglyphicos; cuyos colores ſervían de honra al Tumulo, y ſus inſcripciones de gloria á los animos, que ſe deleytaron en otras quatro hermoſas Tarjas, ſiendo la empreſſa de la primera de la cara, el Globo criſtalino caìdo, y dividido por el medio, con eſte Epigraphe: GRATUS REDIT, y abajo eſta Decima:

Aquel Cielo criſtalino,
Que en Aguas ſe liquidò,
Haſta la tierra cayò
A impulſos de un deſatino;
Pero nueſtro afecto fino
En viſta de ſus deſpojos,
Por evitar los ſonrojos,
Que el emulo Momo fragua,
A quien diò los ojos de agua
Dá las aguas de ſus ojos.

En la Tarja del lado dieſtro ſe dejò vèr el Globo como cayendo al Mar, con la Letra: VESPERE PROFICIT; cuya alma deſcubria la ſegunda Decima:

Sobre las Aguas, imperio
Tiene el Cielo de criſtal,
Siendo ſu claro raudal
Limite de ſu emiſpherio:

Eclipsólo el hado Hesperio;
Y aunque obscuro, y vespertino,
No por esso perdiò el tino
De hacer bien en varios modos;
Que assi beneficia â todos
Con su influjo cristalino.

En la del siniestro, se pintaron algunos ojos como Fuentes, que regaban el Globo cristalino con lagrimas; y por Inscripcion esta Sagrada Letra: ET OCULIS MEIS FONTEM LACHRYMARUM, explicada assi en la tercera Decima:

Aquel en obrar valiente,
Aquel Heroe mas que igual
En Sepulchro de cristal
A vèr llega su Occidente:
Por esso la Noble Gente
Queretana enternecida,
Al contemplar afligida
En sus Fuentes sus despojos,
Hace Fuentes de sus ojos
Mostrandose agradecida.

En lo que correspondia al Presbyterio, sobresalia el Globo nadando sobre las aguas del Mar con este Epigraphe: LEVAVIT SE, y declarado agudamente en la quarta siguiente Decima:

Muriò aquel Varon Ilustre,
Que â Queretaro ilustrò,
Y con su lustre le diò
Esmaltes de mayor lustre.
Su alabanza no se sustre,
Y ya que honrarlo presumas,
Digan eloquentes Plumas
Por el Mote, que le fraguas,
Que andando sobre las aguas,
Quedò sobre las espumas.

En los Tableros del tercero, y quarto cuerpo, no se pusieron Hieroglyphicos, porq la brevedad conque la Nobilissima Ciudad desseaba hacer su demonstracion,

la perſuadiò á que la diſtancia preciſſamente los avia de negar á los ojos, como de hecho negò al regiſtro de ellos las ocho Quintillas, que en ſu circulo ſe eſcribieron; pero ſi entonces ſe perdieron de viſta, puede aora lograrlas la curioſidad, en cuyas manos aqui ſe ponen :

3. Cuerpo.

Muriò el Marquès del Villar,
Y â Queretaro en deſpojos
Le dejò en ojos un Mar;
Porque no faltaſſen ojos,
Conque ſu muerte llorar.
Para mueſtras del amor
Exprimã por varios modos
Todos el mejor licor,
Y ſean los ojos de todos
Teſtigos de ſu dolor.
No dejen, pues, de llorar,
Ni de veſtir negros lutos,
Que ſerá muy de notar,
Vèr con los ojos enjutos
Muerto al Marquès del Villar.
Llegò la muerte fatal,
Y ſi huviere alguno, â quien
No atormente pena tal,
Acuerdeſe de ſu bien
Para llorar tanto mal.

4. Cuerpo.

La Queretana lealtad
Derrite ſu corazon,
Offreciendo con piedad
En honra de ſu Patron
Obſequios de la Ciudad.
En Cera, Lutos. y Poemas
Lugubres â ſu reſpecto,
Llanto repite por themas,
Y explica ſu noble afecto
Lo tierno de ſus emblemas.
Eſtas memorias reciba,
A que el afecto nos llama,
Su nombre eterno ſe eſcriba
En los bronces de la fama,
Porque eternamente viva.
Y porque de ſu piedad
Olvido no ſe abalance,
Pide con toda humildad
A Dios q̃ ſu alma deſcanſe
Por toda la eternidad.

Haſta aquì el plectro ſuave de dicho R. P. Lector Jubilado, conque ſe enriquecieron el Soclo, y los quatro cuerpos del funebre Obeliſco, en que ſe obſervò excedido lo q̃ fabularon los Antiguos del Gigante Gerion; porque ſi á eſte le dieron tres cuerpos, (8.) nueſtro deſcomunal Gigante, á mas de los quatro dichos, tenia otros dos, rematando el ultimo con la Mageſtuoſa pompa de un ampliſſimo paño de terciopelo negro, ſobre que deſcanſaba el Manto Capitular, ô Religioſa Capa del Orden de Alcantara, que con acuerdo colocò alli la Nobiliſſima Ciudad, no ſin myſterio,

(8.) Ap. Cerd. in Æneid. 6. Virg.

aca-

acaſo tuvo preſente, que quando el Propheta Elias en Carro, y Caballos igneos ſe partiò del ſuelo al Cielo, Eliſeo ſu Hijo levantò la Capa, que le dejò, para enjugar ſus lagrimas: *Levavit palliũ Eliæ*, (9.) aquella, conque avia obrado Elias prodigios en las aguas: *Tullit que Elias pallium ſuum, et involvit illud, et percuſsit aquas, quæ diviſæ ſunt:* (10.) y por eſſe motivo levantò á la mayor altura de la Pyra la Capa de ſu conſuelo: *Levavit pallium*, conque dejò coronada la obra, y en toda ella un admirable Padron á la memoria del q̃ fue en ſus Aguas prodigioſo. Ojos faltaban para vèr el lugubre eſpectaculo, que objetandoſe con aquel numero de luces, que ſe proporcionò conveniente, para no obſcurecer los aparatos debidos ſolo á Perſonas Reales, con todo eſſo tan refulgente, que mas q̃ reprenſentacion lobrega de un Sepulchro, parecia Caſa del Sol, Beſubio encendido, Ethna abraſado, ô flammante Mongivelo, donde ſe emplearon todas las alhajas del Templo de Libitina, Dioſa, que vendia, y alquilaba los funeſtos aparatos exequiales , ſegun que ſe colige de Oracio: *Non omnis moriar , multa que pars mei vitavit Libitina.* (11)

(9.) Reg. Cap. 2.

(10.) Ibidem.

(11.) Orat. Lib. Carm.

Diſpueſto en la forma dicha el lucidiſſimo, exequial Coloſo, no puedo relacionar lo reſtante, ſin acordarme de lo que Zacharias nos refiere en la muerte de Joſias : dice, que huvo grandes llantos en Jeruſalen, al modo, que en Adadremmon: *In illa die magnis erit planctus in Jeruſalem, ſicut planctus Adadremmon.* (12.) La Ciudad de Adadremmon, en pluma de Alapide, alegoriza Exemplares Monaſterios : *Adadremmon , tales ſunt Monaſteria,* (13.) y en uno de ellos previene el Vaticinio unas lugubres Exequias , cuyo llanto compondrán muchas Venerables Familias: *Et plangent Familiæ,* (14.) *et Familiæ ſeorſum; Familiæ domus David ::: Familiæ domus Nathan :: Familia domus Levì :: Fa-*

(12.) Zachar. 12. verſ. 11.

(13.) Alapid. hîc

(14.) Zach. ubi ſup. verſ. 12. & 13.

miliæ domus Semei, omnes Familiæ reliquæ.

Eſte fue el Hecho; pues aviendo dado la ſeña el Religioſiſſimo Convento Parrochial del Seraphico Padre S. Franciſco con ſolemne doble, que acompañaron todas las Igleſias de eſta Ciudad, comenzaron â venir â èl, convidadas del Muy Iluſtre Cabildo, con el Venerable Clero, y ſu Digniſſima Cabeza, todas las Religioſas Familias, que iluſtran, y engrandecen eſta florida Ciudad : conviene á ſaber, la del Patriarcha Santo Domingo, las de los Deſcalzos, y Apoſtolicos de San Franciſco, ô por no offender la competencia, las de los Apoſtolicos, y Deſcalzos de San Franciſco, la del Patriarcha San Auguſtin, la de los Carmelitas Deſcalzos, la de la Sagrada Compañia, la de Nueſtra Señora de la Merced, y la del Orden de la Charidad de S. Hippolyto Martyr : conque verdaderamente ſe hizo el llanto Queretano llanto de todas las Familias: ***Et plangent Familiæ, et Familiæ ſeorſum***, ſin q̃ ſe eſtrañaran del ſentimiento las otras muchas Familias que en general menciona Zacharias: *Omnes Familiæ reliquæ*, excepto la de Zabulon ; porque de antemano previno con acuerdo el Muy Iluſtre Cabildo Guardas en todas las Puertas de la Igleſia, atenta ſu diſcrecion â que unas tan Nobles Honras fueran ſolo authorizadas de las mas honradas Familias.

Completo aſſi con el orden debido el Mageſtuoſo Theatro; y aviendo tomado el aſſiento que le toca el Muy Iluſtre Cabildo, que viſtiò color negro, en repreſentacion de hacer cabeza en el duelo, ſaliò al Altar de Preſte el que correſpondia á lo grave, y ſerio de la funcion, el M. R. P. Fr. Antonio Villalva, Predicador General Jubilado, Calificador del Santo Officio por la Suprema, y General Inquiſicion, Padre de la Provincia de los Zacatecas, Ex-Definidor, Padre Ex-Provincial, y otra vez actual Miniſtro Provincial de eſta de los Glorioſos Apoſtoles San Pedro, y San Pablo de Michoacán : Miniſtrandole los RR. PP. Fr.

Do

Domingo Barreto, Predicador Jubilado, actual Definidor, y Secretario de dicha Santa Provincia de Michoacán, de Diacono y el R. P. F. Joachin Delgado, Lector Jubilado, Calificador del Santo Officio, y Guardian del Convento de Apaceo, de Subdiacono: con lo que puesto en expectacion el Concurso, se principiò, mediò, y finalizò la Vigilia, tan tierna, y solemnemente, que lo grave del llanto encontrò en lo dulce, y agudo del canto, aquel consuelo, q̃ ministrò un insigne Poëta, quando cantò con esta harmonia:

Si el Choro alto lo ordena,
No entone en contra suya disonancias
El Choro de la pena:
Vuelvase el desentono en consonancias,
Que acordar otra cosa el desconsuelo,
Es no entender la Musica del Cielo.

En el mismo thenor prosiguiò la Missa; y quando en ella multiplicaban los Cantores melodias, se multiplicaban en los Altares Sacrificios, en muchas Missas rezadas, que estipendiò la Nobilissima Ciudad.

Acabadas, que fueron con la solemnissima cantada, no podemos decir, q̃ se acabò del todo el llanto; porque aviendose hecho empeño, que este fuera segũ el merito del Sugeto: *Fac luctum secundum meritum ejus*, (15.) como el Texto previene, que se haga el llanto por uno, û dos dias: *Uno die, vel duobus.* diò con el mayor colmo el lleno á esta Letra el dicho Religiosissimo Convento de San Francisco, celebrando el dia siguiente con el mismo Concurso, la misma pompa, y grandeza, que queda referida su Honoraria funcion, á que le executaron no solo los beneficios comunes, sino los muy particulares, que reconoce para el eterno agradecimiento: *Fac luctum secundum meritum ejus uno die, vel duobus.* Solo la

(15.) Eccl. cap. 44.

Ora-

Oracion Funebre no le pareciò conveniente agregar, por guardarle essa atencion á los Condecorados Dueños del dia primerò, en que entrò en parte mi confusion, y se reduce á que venciendo la genial repugnancia, que siempre me ha assistido, de que me metan en prensa, y de que me saquen á la verguenza con titulo de honrarme, prevaleciendo aora el justo motivo, de que la Nobilissima Ciudad publicamente beneficiada, manifieste su publica gratitud al dolor, que me queda de gemir, mas que en las prensas, en la tremenda censura de los que hacen verdad [no en obras como esta, que tiene mas tinieblas que letras; sino en las que tienen mas luces que palabras] el que *ægris oculis odiosa est lux,* ô lo que dixo San Judas, que llega la censura á veces adonde no alcāza la inteligencia, para que se blaspheme lo que no se sabe : *Quæcumque ignorant blasphemant*; (16) me veo precisado á salir á padecer, assi en esta Descripcion, como en la siguiente Oracion Funebre, que en el dia primero, concluida la Missa, y aviendo tomado assiento en el Presbyterio el Preste, y Diaconos, con no poca confusion, y verguenza, dije desde el Pulpito, sin averle añadido una palabra, como aqui vá escrita al pie de la letra.

(?)

(16.) Epist.Cath. cap. unic. vers. 10.

THE-

THEMA.

ECCE ENIM DOMINATOR DOMINUS EXERcituum auferet â Jerusalem, & Judá validum, & fortem, & omne robur aquæ. Isaîæ Cap. 3.

QUIEN ATENTAMENTE RECOnociere, que lo mas lustroso, y florido de esta gran Ciudad de flores, en ciencia, letras, y virtud, concurre â este Templo, acompañando essas ardientes Antorchas, que lloran derretidas, salpicando lagrimas, y cenizas en demonstracion de sus mas encendidas ansias: Quien viere, que todo este numeroso Concurso funesta essos ayres con el afecto, siguiendo, no la harmonia; si la destemplanza de tantas tristes campanas, que gimen con sonidos ugubres, bien se persuadirá â que le ha suedido un descomunal trabajo, por què dea con razon llamar â la muerte con los nproperios, q̃ son tan de estos casos: Para inexorable, Atropos ingrata, Lachesis riosa, Cloto desconocida. Pues què, què lo que ha executado en ti, ô Nobilissima iudad de Queretaro, essa cruel tyrana, essa grata homicida? No me dirás qual, y ien es el miembro, que te ha dividido,

porquè hace tu Nobilissimo Cuerpo sentimiẽto tan agigantado, como con lẽguas de luces lo voceas en essa sumptuosa Pyra? Si es fuerza, porque assi me lo mandas, que yo responda esta pregunta, bien quisiera respõderla como un Aristoteles, que preguntado en cierta ocasion, quien era aquel., que lo abysmò â beneficios, derramandole rios de ciencia, y raudales de doctrina, embarazado su entendimiento, respondiò cõ esta suposicion de su Platon, q̃ parece identico acertò, y es sentencia como suya, en todo lo q̃ oculta: *Hîc est ille*: Este es aquel, y nó mas; pero si por ultimo me has de culpar esta suposicion, si me has de reñir â fuer de agradecida, este silencio, rompiendo el nombre, digo con estilo llorosamente desgreñado, y no sin debido lamento, lo que el mudo Zacharias dixo en otro caso regocijado: *Joannes est nomen ejus.*

Ya pensaràn, que he dado toda la explicacion, que corresponde al Noble Objeto de este universal llanto; pues no, que señaladamente en esta Ciudad de Queretaro, se grangeò acomodada la melancolica prophecia, que con lagrimas, mas que con tinta, como dixo Hector Pinto, escribió el el Evangelico Propheta Isaîas: *Ex istimo, non sine lachrymis, (1.) hæc scripsisse Isaîam.* Observe-

(1.) Hect. Pint. in capit. 3. Isa.

la

la la atēcion diſcreta, y reconocerà en ella un èco triſte de la pena, que nos anguſtia: *Ecce enim* (2.) *Dominator Dominus auferet.* Si; que ni los glorioſos tymbres de la Nobleza, ni la poſſeſſion felice de la mayor abundancia, ni el Hombre, que merece mayor nombre por ſus hechos, puede declinar eſte fatal golpe: *Ecce enim Dominator Dominus auferet á Jeruſalem, & Judà validum, & fortem*. Apartarà Dios, como Señor Omnipotēte, y Abſoluto Dominante un Heroe inſigne, valeroſo, y fuerte: que lo retirará de la Ciudad de Jeruſalen, y del Reyno de Judà, dice el Propheta; y en el Comento de eſta ubicacion ſuena, aunque triſte, acomodada à nueſtro deſgraciado ſuceſſo, la Lyra de mi Religion Seraphica: *Auferet á Jeruſalem, id eſt;* (3.) *aufert á Metropoli, & á circumſtante Diœceſi.* O què raro decir! Si afirma, que lo quita de por medio en la Metropoli, no eſtaba con eſto dicha la remocion en la circunvecina Dioce-? Pues porquè añade del Lugar vecino â la Metropoli: *Et á circumſtante Diœceſi*? No lo ſee or cierto; mas por cierto aſſegura la Noble gratitud Queretana, que el golpe, que iò la afilada cuchilla de la Parca en la via de aquella generoſa Aguila allá en la Metropoli: *Auferet á Metropoli*, hizo muy parcular eſtrago, digno de particular expreſ-

(2.) Iſaì. cap. 3.

(3.) Lyra hic.

ſion,

ſion en eſta agradecida, Iluſtriſſima Ciudad circunvecina â la Metropoli: *Et â circumſtante Diœceſi.*

A mas ſeñas me lleva la ſiempre Eminente Pluma de Hugo; pues parece, que para individuar â aquel Varon inſigne, q̃ prophetiza en ſentido myſtico la Letra, puſo la mira en un univerſal Bienhechor de Señores Religioſos, de Señores Clerigos, de todos los Seculares Nobles, y Plebeyos: *Aufert â Jeruſalem,* (4.) *id eſt, â Religioſis: & â Judà, id eſt, à Sæcularibus, â Clericis, & Laicis.* Creo, que generalmente todos Religioſos, y Seculares, Nobles, y Plebeyos confeſſarán debidamente, q̃ por la explicacion dada de eſta Letra, aun mas q̃ por aquella expreſſion, *Joannes eſt nomen ejus*, ſe viene en conocimiento de que en la Metropoli, Imperial Ciudad de Mexico, acabò la carrera de ſu vida â los ſetenta, y quatro años de ſu edad, el mas inſigne, generoſo Bienhechor de eſta de Queretaro EL SR. D. JUAN ANTONIO DE URRUTIA, ARANA, GUERRERO, Y DAVILA, Caballero del Orden de Alcantara, y Marquès de la Villa del Villar de la Aguila.

(4.) Hug. Card. in Capit. 3. Iſa.

Eſte es el Heroe inſigne, que apartò de nueſtros ojos el Señor Dios de los Exercitos: *Ecce enim Dominator Dominus aufert.* Ya pronunciè, Nobles Ciudadanos, con eſta fatalidad

ſu

ſu nombre, y fuera mucha razon, q́ al percebirlo los duros Cantos de eſta Ciudad, en tono de *Requiem* expreſſaran ſu ſentimiento, agradecidos â la hermoſura, y alta poſitura en que ſe miran, y que jamàs huvieran logrado: Si, que con menos motivo, la piedra Enidros, que celebra Ovidio, es un perenne manantial de lagrimas: (5.)

Perpetuis fletibus lachrymis deſtillat Enidros.

(5.) Ovid. 3. Met.

No tengo que perſuadir â eſtos lamentos en eſta Republica, â los q̃ no ſon piedras, para no ſaber ſentir eſte doloroſo golpe, q̃ vuelve â renovar la Letra : *Auferet â Religioſis, â Secularibus, â Clericis, & Laicis,* quãdo el clamoroſo rumor de Religioſos, de Religioſas, de Clerigos, de Seculares Nobles, y Plebeyos es el mejor teſtigo de que al punto, q́ llegó â eſta Ciudad la fatal nueva de la deſgracia , cada uno tomò para sì acomodado aquel Ay funeſto, que el Propheta Jeremias le previno: *Væ Frater. Væ Soror.* (6.) *Væ Domine. Væ Inclyte* . Conocieron los Religioſos, q́ era muy ſuyo eſte trabajo: *Aufert â Religioſis*, y deſtemplando en ſu Choro ſu alegre Cythara: *Defecit gaudium cordis noſtri:* (7.) *Verſus eſt in luctum Chorus noſter* , mudando el tono, tomaron el de aquel triſte Ay q́ les toca: *Væ Frater.* Conocieron las Religioſas , que ſeña-

(6.) Jerem. cap. 22. v. 18.

(7.) Thren. cap. 5. v. 15.

la-

ladas en ſu amor fueron las niñas de los ojos de aquel, â quien tuvieron por ſu Padre: *Pupillam oculi*, y como verdaderamente *Pupilas*, embuelto en aquel bien ſentido clamor: *Pupilli facti* (8.) *ſumus abſque Patre*, remitieron al Cielo aquel ſu Ay tan debido: *Væ Soror*. Conocieron los Señores Clerigos: *Auferet â Clericis*, que en eſte caſo les avia tocado una de aquellas ſuertes, de q̃ ſe dixeron: *Clerici dicti ſunt á ſorte*, y que eſta era la fatal de la muerte, que allà ſe ſeñala: *Si dormiatis inter* (9.) *medios Cleros, inter mortem, & vitam*; y con eſto no eſcuſó ſu Nobleza aquel lamentable Ay, que debidamente ſe les apunta: *Væ Domini*. Conocieron por fin los Seculares Principales, los Proceres, los Inclytos: *Aufert â Secularibus*, que el preſente de que ſe habla fue golpe de Cabeza, donde reſiden la lengua para hablar, y los ojos para llorar, y como lo ſon de todo el cuerpo beneficiado de eſta Republica, ſin dejar eſta Cabeza el Ay, que le pertenece de la boca: *Væ Inclyte*, derramó ſu hidalguia toda la agua de ſu ſubſtancia: *Divitiæ ſi affluant*, (10.) conque hablando, y llorando por todos, la offrece â la viſta liquida, en tantas finas, tiernas lagrimas, quantas regiſtrã nueſtros ojos, derramarſe en eſſe agigantado Promontorio de luces.

(8.) Thren. capit. 3.

(9.) Pſalm. 69. Hug. hîc.

(10.) Pſalm. 61.

Eſte

Eſte es, Señores, el llanto, eſte es el lamento, que como en Ramà, ſe oye en eſta Ciudad Nobiliſſima; y debiendo yo para eſta ſu mayor Parentacion elegir un rumbo, q̃ à mas de ſer ſeguro, ſea tambien, ſi no el mas proprio, el mas debido, no pude apartarme, en los pocos dias, que me permitiò el acaſo, de lo Condigno, offreciẽdo por materia del diſcurſo, aun no declarada del todo, que aquel inſigne Heroe, valeroſo, y fuerte, que retirò Dios de nueſtros ojos ſe mereciò toda eſta lloroſa, exequial memoria con ſus famoſos hechos, ſeñaladamente en eſta Iluſtre Ciudad de Queretaro.

Para correr por eſte campo, no pido no, q́ ſe ſuſpendan los Ayes, q̃ antes es bien ſe acumule el funeſto Ceremonial de los Iſraelitas, q́ en pluma del docto Sanchez, era triplicar el Ay en obſequio de ſus Defunctos: *Væ*, (11.) *Væ*, *Væ*. Lo q́ ſuplico en gracia de la miſma pena, es, que ſi quando es vehemẽte ſuelen los que la ſienten, no articular bien los terminos, equivoquémos aora por un inſtãte de gracia el Ay, y en lugar de decir *Væ*, digamos *Ave*, ſaludando en nombre, y ſuffragio de Nrò. Defuncto à Maria SSma. triplicadamente llena de gracia.

(11.) Gaſp. Sanch. in 22. Jerem.

Ave, Ave, Ave, MARIA gratia plena.

EC-

✠

ECCE ENIM DOMINATOR DOMINUS EXERcituum *auferet à Jerusalem, & Judá validum, & fortem, & omne robur aquæ.* Isaïæ ubi supra.

AUNQUE NO huviera dicho un insigne Poeta, que no todas las lagrimas, que se derraman, han de ser de ruin flaqueza, sino q ay tambien lagrimas de honra: *Est lachrymis honor*, (12.) oy lo supiera el mundo, si viera las que generosa tributa esta Ilustre Cindad de Queretaro. Satisface, sin duda, todo el arancel de la gratitud mas debida, quando con sus lagrimas honradas, le hace magnanima à su insigne Bienhechor las mas apreciables Honras: *Est lachrymis honor*; y es, q su equidad rectissima puso en su Fiel el pōderoso peso del merito del Sugeto, y rendida à tanto peso compassó este pomposo llanto, que con atencion â su costo, es verdaderamente de mucho peso: dandole el lleno, y debida satisfacion â este Sagrado precepto del Ecclesiastico: (13.) *Fac luctum secundum meritum ejus: Fac memoriam, Fac Mausolæum erigēdum Defuncto*, que de otros leyò el insigne Cornelio. Con esto para no perderlo, ya serà tiem-

(12.) Ovid. 10. Met.

(13.) Eccl. Cap. 38. v. 18. Alap. hîc.

tiempo de renovar el dolor comẽzado, y de que vuelva con ſus lagrimas â decirnos el Profeta Iſaias: *Ecce enim Dominator Dominus Exercituum auferet validum, & fortem.* Ya ſaben todos, q̃ eſte es nueſtro lamento, porque aſſi preliminarmente lo tengo dicho; pues oìgan aora la Magiſtral pluma de Hugo, q̃ ſobre eſta Letra adelgazò dos pũtos muy ajuſtados al merito de nueſtro Defuncto: *Validum ad patiendum; & Fortem ad operandum, ut nullus talis invenitur, nec in Clauſtro, nec in Sæculo.* Cierto, que el negocio, que era para mi de muchos ſiglos, lo cifrò en dos palabras, que por amor de la claridad, aſſi explicó. Si eſta Iluſtre Ciudad, guardãdo una como proporcion Geometrica: *Fac luctum ſecundum meritum ejus,* erige eſſe Cenotaphio, que iluſtran expreſſivas Nenias, emulo en todo del que debiò Mauſolèo á ſu Artemiſſa: *Fac mauſolæum erigendum Defuncto*; ſi en un gigante de luces levãta la mas clara memoria, digna de Porfidos, y de Marmoles: *Fac memoriam*; cõ todo eſto deſempeña ſu hidalguia lo mas forzoſo, porque â nueſtro Noble Defuncto le es debida toda eſta lloroſa, exequial demõſtracion por ſus heroycos hechos, q̃

verèmos cifrados en estos dos pũtos: Por aver sido señaladamente en esta Ciudad Valeroso en el padecer: (14.) *Validum ad partiendum*, y Fuerte en el obrar: *Et Fortem ad operãdum*, como en su linea no ha tenido otro, ni en el Claustro, ni en el Siglo: *Ut nullus talis invenitur, nec in Claustro, nec in Sæculo.*

(14.) Hugo Car. in cap. 3. Isai.

§. I.

DEMOS principio por sus obras: *Et Fortem ad operandum*, q̃ sus obras tienen recomendaciõ muy debida para ser en todo las primeras, y para q̃ yo exclame en esta forma: O tù, florida, Noble Ciudad de Queretaro, Rachel nũca mas hermosa, que quando lloras desconsolada, no la muerte de un hijo, sino la muerte del q̃ fue verderamẽte tu Padre: *Rachel plorans*, (15.) (15) Matth. Cap. 2. v. 18.
razon tienes de soltar todos los diques â tu honrado llanto, porque tù fuiste la amada, con tal amor, que aunque no sea assi, tiene representacion, y parecer de mas expressivo en lo fuerte en el obrar, que el que Jacob le tuvo á la suya. Atiendemelo cõ cuidado, si quiera por ser beneficio tan tuyo.

No solamẽte diò Jacob fuerte prueba de su amor con sus obras, sino que se

manifestó Fuerte en el obrar por su amor. Ya dessearàn saber en què caso; y yo digo, no sin propriedad, que en este. Dice el 29. del Genesis, q en cierta ocasion vino Jacob â un pozo, cuya boca estaba cerrada cõ una grande piedra:
(16) Gen. c. 29. v. 2. (16.) *Cujus os grandi lapide claudebatur.* Hallabanse alli tres re-
(17) Ibid. v. 2. baños sediētos: (17) *Tres quoq greges ovium accubantes juxta eum.* Desseaban los Pastores, que se removiera la piedra para que huviera agua. A esta sazon venìa la
(18) Ibid. v. hermosa Rachel: *Ecce Rachel veniebat,* (18) y luego q la vió Jacob (caso extraordinario!) sacãdo, como dicẽ, fuerzas de flaqueza, removió la grave losa, y satisfizo su sed tanto
rebaño: (19.) *Quam cum vidisset Jacob, amovit lapidem, quo puteus claudebatur.* (19) Ibid. v. 10.
Pregunto aqui: para obrar en aquella piedra tan grande, quiẽ le diò à Jacob tan grãde fortalaza? Digo, q su amor: vió à Rachel, y lo proprio fue poner los ojos en ella, que sacar una fortaleza extraordinaria: esto es lo que dice el texto: *Quam cum vidisset, amovit lapidem.* O insigne Bienhechor nuestro! Ya percibiràn los avisados, que este es nuestro caso ello por ello; pues no, q̄ encuentro al parecer disparidad de excesso,

 dig-

digno de expressarlo. Lo que hizo Jacob en este caso, q se mostró Fuerte en el obrar, fue vèr â Rachel: *Quam cum vidisset*: enamorarse de su hermosura: quitar una grande piedra, que ocultaba la agua: *Amovit lapidem*: *grandi lapide claudebatur*, y apagar la sed de tres rebaños: *Tres quoq́ greges ovium accubantes juxta eum*. Esto es, y no mas; pues en su linea à mi me parece mas esto.

Embionos Dios aqui este grãde Juã, puso la mira en esta Ciudad, que con razon puede figurar â Rachel, por aquella hermosura, que logra, y que yo no pinto, porque me escusó este trabajo la docta Relaciõ de su hermosura, que con alas de la fama vuela debidamente por el mundo Peregrina: *Quam cum vidisset*. Enamorado de su belleza viò, que los tres crecidos rebaños Ecclesiastico, Regular, y Secular, estaban sedientos: *Tres quoq́ greges ovium accubantes juxta eum.* Rindiose compassivo al suave impulso del amor del proximo, y aqui se descubre claro como la agua el excesso. Jacob por amor de Rachel, Fuerte en el obrar, quitò una sola piedra, q ocultaba la agua: *Amovit lapidem*; mas nuestro Bienhechor, por amor de Queretaro,

ro, y de ſus tres rebaños, de aquellas piedras, que allá en el pozo (oy conocido por la Alberca) eſcondian la agua, quitó tantas, ꝗ dejò cõ ellas no uno, ſino dos padrones eternos de ſu memoria en dos Acerbos tan crecidos, ꝗ no es neceſſario tiren en ellos los caminãtes ſu piedra para aumentarlos, como hacian en el de Mercurio: *Qui mittit lapidem in Acervũ Mercurij.* (20.)

(20) Prov. c. 26. v. 8.

Señores: ſi eſte ſolo fuera el exceſſo, y mayor fortaleza en el obrar: *Et Fortem ad operandum*, ni la obligacion de Queretaro fuera tanta, ni tanta mi admiracion; pero por los reſtantes hechos de ſu heroyca fortaleza, en gran manera crece uno, y otro, aumẽtando la ponderacion del texto. Para ſatisfacer Jacob la ſed de los tres rebaños, no conſta, ꝗ hiciera otra diligencia, fuera de averlevãtado aquella piedra, aunque grande: *Grandi lapide: amovit lapidem*; y en nueſtro hecho, què voces ſeràn baſtantes? Què palabras alcanzaràn à explicar cabalmente lo mas ꝗ executó la fineza de nueſtro preclaro Bienhechor, para dar el agua limpia à los tres ſus amados Rebaños? Digalo eſſa conglovacion de implicados Cerros, que gimie-

ron

rõ anguſtiados, quãdo al impulſo de las barras, al voràz impetu de la polvora les ſacaba el corazon, y las entrañas, dando con eſſa extraordinaria diligēcia una Cañeria, que parece la eſtudiò en el enredado Labirintho de Creta, y conq̃ parece quiſo acomodarſe aquella Letra, que eſcribiò el Santo Job, deſbrazó mas fuerte: (21.) *Ad Silicem extendit manum ſuam :: In petris rivos excedit :: Profunda fluviorum ſcrutatus eſt, & abſcondita in lucem produxit,* q́ ofrece un Sermon entero.

(21.) Job, c. 28. v. 9. 10. 11.

Y què diremos, quando deſpues de todo eſto, ſe le opuſo en eſſa encũbrada loma un monte de dificultades? Yo digo, que en eſta ocaſion acreditó en ſu obrar lo mas excelente de ſu fortaleza. Eſta es una prēda propria de Principes, por donde ſe camina con el medio de la virtud, ſin declinar ni â la dieſtra de lo temerario, ni â la ſinieſtra de lo formidoloſo: (22.) *Fortitudo via Regia eſt, qua declinat ad dexteram, qui temerarius eſt, ad ſiniſtram vero, qui formidoloſus.* Los mas eran de parecer, q́ en eſta empreſſa declinaba nueſtro Defuncto â la dieſtra de lo temerario; pero como fue aquel Varon Fuerte en el obrar, q̃ quitò Dios de nueſtros ojos: *Et Fortem ad operandum,*

(22) Div. Hier. ſuper Iſai.

y de

y de eſta, dice tambien Iſaìas, que era perito en la Architectura: (23.) *Et ſapientem in Architectis*; conociò ſu deſtreza, que no era temeridad; antes sì, q̃ deſiſtiendo del empeño ofendia en ſu obrar ſu fortaleza; porque, como dixo San Ambroſio, eſta virtud es la que impele â un magnanimo pecho, á conſeguir las mas heroycas proezas, venciendo las dificultades mas arduas: *Fortitudo circa difficilia verſatur*, (24.) *ut ea, quæ ſumma ſunt, præclara animi intentione uſque ad effectum proſequatur*. Dificultad inſuperable era, que la agua, cuyo peſo natural ſe la lleva por lo mas bajo à ſu cẽtro, que á la lengua de la agua cantaba el otro: (25.) *Labitur in fretum naturali pondere flumen*, ſubiera á una altura, que ſe pierde de viſta, y q̃ ſe viera propriamẽte por las nubes. No ay duda, que nueſtro Varon Fuerte pudo hacernos el beneficio â muy poca coſta, cõ ſolo averle hecho, declinando à la ſinieſtra una reverencia á la Cueſta; pero no quiſo ofender, ni ſu heroyca fortaleza: *Ad ſiniſtram declinat, qui formidoloſus*, ni ſu grande amor, y ſolo, ſolo, porque aquellos Seraphines, que ſe abraſan en amor, reſpirãdo fuego, cõ q̃ encienden el mũdo,

(23) Iſaî. c. 3.

(24) D. Ambr. lib. 1. Off.

(25) Areſ.

do tuvieran , como tienen el refreſco â la mano, venciendo las reſiſtēcias de la naturaleza, al coſto de una grande ſumma , les echó , con admiracion, el agua encima: *Fortitudo circa difficilia verſatur, ut ea, quæ ſumma ſunt, præclara animi intētione uſq̃ ad effectū proſequatur.*

Fuerte es el amor, y tanto, que con razon ſe comparò â la
(26) Cant.c. 8.v.6. muerte : (26.) *Fortis eſt ut mors dilectio*; mas yo deſcubro eſta diferencia. No ſiendo otra coſa el morir, mas q̃ diſolverſe la union de las partes, la fortaleza de la muerte viene â eſtar en que deſune lo q̃ eſtá unido . No fue eſta la fortaleza de nueſtro Varon Fuerte, que ſu ſingular amor la deſcubriò rara en lo cōtrario, en q̃ uniò lo q̃ eſtaba deſunido. Digālo todas las piedras antes ſeparadas, y aora tan marabilloſamente unidas, y encumbradas , en eſſa aſsōbroſa Arqueria, conque por beneficio de aquel brazo fuerte, ſeguro de la victoria, puede Queretaro deſafiar â Roma con ſus Panteones, â Memphis con ſus Pyramides, à Babylonia con ſus Murallas, y à todas aquellas marabillas, que cōſumieron los ſiglos , que convirtieron en polvo los años . Ya miraràs, Iluſtre Ciudad , en todo eſto, como en un eſpejo criſtalino,

que

que aunque no ſea aſſi, la repreſentacion, y parecer, es, de que el amor, que debiſte à tu Varon Fuerte, fue en el obrar mas expreſſivo, que el q̃ debió Rachel â ſu Jacob: *Quã cum vidiſſet, amovit lapidem:: Tres quoque greges ovium, &c.* Ya conoceràs, que te faltò la fortaleza de la agua *Robur aquæ*, por que faltó el q̃ haſta aora la mantiene, y mantendrà ſiempre, como que fue en tu ſuelo el Varõ Fuerte en el obrar, que retirò Dios de tu viſta: *Et Fortem ad operandum*. No me niegues eſto, por tu vida.

Pues vuelveme â eſtàr atenta, ſin dejar à Jacob, que hemos de ſeguirle haſta la muerte. Eſta le cogió al Santo Patriarcha en la Metropoli de Egypto, y duda el Abulenſe, como dudarà qualquiera verſado medianamẽte en la Eſcriptura: porquè ſiẽdo, como era Jacob, eſtraño en aquella tierra, ſe hizo en ſu muerte demonſtracion tan ſentida, q̃ no ſé, ſe viera otra mayor en Egypto? Dirè de ella lo preciſſo. Llorólo Egypto por ſetenta dias: (27.) *Flevit eum Ægyptus ſeptuaginta diebus*, y es notable, q̃ (27) Gen. c. 50. v. 3.
los q̃ mas ſe expreſſaron en el ſentimiẽto fueron los Proceres, y Principales de la Ciudad, porque eſtos fueron con Jo-

 ſeph

ſeph acompañando el Cadaver haſta la Hera de Atad: *Ie-*
(28) Ibid. v. 7. *runt cum eo omnes Seniores domus, cunctique Majores natu cum eo natu Ægypti:* (28.) alli le hicieron honras, y exequias con llanto tal, que admirados los de Canã (ſea la ultima ponderacion) le llamaron á aquel Lugar por excelencia: Llanto de
(29) Ibid. v. 10. 11. Egypto: (29.) *Vbi celebrantes Exequias planctu magno, atque vehementi, impleverunt ſeptem dies; & idcirco vocatum eſt nomen loci illius Planctus Ægypti.* El citado reſuelve la dificultad dicha de eſta manera. Dice, que los Egypcios no tuvieron obligacion alguna de ſentir à Jacob, que era eſtraño en ſu tierra; pero que lo lloraron con tanto exceſſo, y le hicierõ las Exequias referidas, por el merito, y amor de Joſeph ſu Hijo. Doy ſus palabras:
(30) *Ægyptios nihil attinebat lugere Jacob, ſed amore Joſeph fleverunt illum.* (30) Apud Aye in c. 50. Geneſ. Conc. 9.

Aora entro yo cõ la mia. Què merito tuvo Joſeph en aquella tierra, para que por èl le hicieran â Jacob en ſu muerte tan multiplicadas hóras? Eſte es Señores, el caſo. Llegò à faltar el pan en aquella tierra, y ſe llegò à padecer una hambre deſmedida: (31.) *Panis deerat, & opp eſſerat fames terram.* Fue Joſeph el que en eſ- (31) Gen. c. 47. v. 13.

ta

ta neceſſidad extrema les diò el pan: *Venit cuncta Ægyptus ad Joſeph: dicens: Da nobis panes.* Reſpondan aora los miſmos Egypcios â aquella pregũta, que ellos fueron los que la reſpondieron: (32) *Qui reſponderunt. Salus noſtra in manu tua eſt.* Nueſtra ſalud eſtà en tu mano. Con eſto vamos en honra de nueſtro Defuncto à eſto otro. Suponiẽdo como coſa ciettа, q̃ no neceſſita ni de leve prueba, el que para vivires tan neceſſario el beber, como lo es el comer, creo, que aun con mayor viveza es en Queretaro merito de nueſtro Bienhechor aquel dicho: *Salus noſtra in manu tua eſt:* nueſtra ſalud eſtà en tu mano. Y ſi no, diganme los Antiguos Queretanos: quê podia producir la agua antigua, albañal inmundo, que limpiaba las hezes de las Caſas, Obrajes, Ropas de enfermos, &c. Què podia cauſar, ſino muchas enfermedades en aquellos que, como dicen, â mas no poder, echãdo el pecho â la agua por no tener poſible para otro ſocorro, ſe echaban aquella agua inmunda â pechos? No es eſto cierto? Luego ſi yo pregũto: quien fue, ô Queretaro, el que te diò la ſalud, à fuer de agradecido, me deberàs reſpõder, q̃ aquel, que aviendo ſido en tu ſuelo el

(32) Ibid. v. 25.

Varon Fuerte en el obrar: *Et Fortem ad operandum*, te dió la agua tan pura, tan defecada, tan limpia, q̃ es cosa clara, el q̃ de sus circunstãcias no se logra en parte alguna: *Salus nostra in manu tua est.*

Ya veo, generosa Ciudad, q̃ no me niegas esta partida, sino que cõfiessas la deuda, y apromptas la paga; ya veo, que confiessas, cerrando el punto, ser cõstante verdad, q̃ nuestro insigne Bienhechor tiene en Queretaro el merito, q̃ Joseph en Egypto: *Salus nostra in manu tua est*, por què le hicierõ à Jacob, siendo estraño, una tan bien sentida exequial expression de llanto: *Ubi celebrantes exequias plãctu magno, atque vehementi, implevērũt septem dies*; y que assi se le debe de justicia por sus hechos toda esta nunca vista pompa, Exequial memoria: *Fac luctum secũdum meritum ejus: Fac memoriam*: por aver sido señaladamẽte en esta Ciudad de Queretaro el Varon Fuerte en el obrar: *Et Fortem ad operandum*, como en su linea, no ha tenido otro, ni en el Claustro, ni en el Siglo: *Ut nullus talis invenitur nec in Claustro, nec in Sæculo.*

§. II.

FACIL està el passo del obrar al padecer; porq̃ en adagio de philosophos, el Agente;

te, quando obra en el paſſo, en el miſmo obrar padece: *Agens in agendo repatitur*: conque podremos ya vèr, ſi nueſtro Iluſtre Defuncto es Acreedor â toda eſta exequial memoria, por aver ſido en eſta Ciudad Poderoſo en el padecer: *Validum ad patiendum*: No hablo aqui de aquel padecer, que ſe reduce â recibir murmuraciones por obſequios, ingratitudes por beneficios; no, que es Sermon de honras, en q̃ no es juſto mezclar agravios, y mas quãdo echãdole un corto raſgo de mi pluma â la Nobleza de nueſtro Iluſtre Marquès, digo, que parece ſer de aquel Arbol, de que mandó Dios à Moyſés cortar una rama: arrojóla â la agua, y luego las corriẽtes (33.) *In dulcedinem verſæ ſũt*; cõvirtierõſe en dulces. Preguntan los Expoſitores, què eſpecie de Arbol fue eſta? Y los mas conviene en q̃ era Adelpha: ſiendo marabilloſo caſo, q̃ el Arbol mas amargo hicieſſe dulciſſimas las aguas. Cortada eſtà eſta Rama para la Nobleza de nueſtro Bienhechor; El con ſu amarga corteza ſe quedò para Sì con muchas amarguras; diò las aguas dulces al coſto de padecer por el bien comũ de Queretaro, lo q̃ ya es tiempo de decir.

(33) Exod. cap. 15. v. 23. Alap. & alij.

¡Y para ello vuel-

va â revivir Jacob, y el amor â ſu Rachel. Si la mejor medida del padecer es el amor: (34.) *Tot doleo, quot amo*. Si la mas noble prueba del amor ſon las obras: (35.) *Probatio dilectionis exhibitio eſt operis*, nũca diò Jacob prueba mas officioſa del amor à ſu Rachel, q̃ quando ſe ofreció por ella à padecer los moleſtos trabajos del ſervicio en el dilatado tiempo de ſiete años: oygaſe ſu offerta: (36.) *Serviã tibi pro Rachel filia tua minori ſeptẽ annis*. Con que eſta es la prueba del amor de Jacob, ſervir padeciẽdo trabajos por ſiete años? Pues, Señores, digo, que no ſé lo que diga, porque es muy cierto, que con ſolo un año menos ſirviò nueſtro Iluſtre Defuncto la mitad mas por Queretaro con muchiſſimos trabajos. Mas que palabras, pide admiraciones aquella valentia, conq̃ atropellãdo todos los fueros de ſu caractèr, ſe miraba ſubiendo los andamios; y lo q̃ es mas, ſin perder ripio ſu fineza, adminiſtrando perſonalmente â los Albañiles las piedras, porque queria que volara para el bien comun aquella obra tan eminente, q̃ levantaba; ô porque queria, quando obraba, edificar â todos los que en el mundo cõ menos titulos quieren, q̃ les ſirvan haſta las piedras.

(34) Carth.

(35) Axiom.

(36) Gen. c. 29. v. 16.

dras. Vuelvo à decir, qne no sé lo q̃ diga: *Serviam tibi pro Rachel ſeptem annis*, por que ſi Jacob ſe expuſo à ſer blanco de los elementos por ſiete años; por trece años cõtinuos ſacrificò nueſtro Bienhechor ſu Iluſtre Perſona â los calores del Verano, à los frios del Ibierno, à las lluvias del Otoño, y à las moleſtias de todo el Año, con tal teſſon, que fuera ponderable eſte trabajo aun en una Perſona neceſſitada cõ el interès de un premio muy crecido. Qué puedo decir en viſta de eſto? ſino q̃ como allà deciamos, tratando de ſu Fortaleza en el obrar, diremos aora, que aunque no ſea aſſi, en la repreſentaciõ, y parecer ſe manifeſtó por Queretaro mas expreſſivo en el ſufrir, que Jacob por Rachel. y que en el miſmo ſufrir acreditò aver ſido en eſta Ciudad el Poderoſo en el padecer: *Validum ad patiendum: Serviam tibi pro Rachel ſeptem annis.*

Aqui me dirà la fineza de Jacob, y dirà muy bien, que ſirvió ſiete años por Rachel: (37.) *Servivit ergo Jacob pro Rachel ſeptem annis*; pero, que le pareciò poco todo eſſe tiempo, por lo exceſſivo de ſu amor: (38.) *Et videbantur illi pauci dies præ amoris magnitudine.* No ay duda, que eſte era caſo de cederle

(37) Ibid. v. 20.

(38) Ibidem

le á Jacob el excesso en la fineza, y en el padecer; pero si, *res est facti* digalo el hecho. Quien creyera, que despues de trece años de padecer calores, frios, ayres, y molestias; despues de estar por tan largo tiempo, y por amor â Queretaro, quitado de la atencion de su Casa, de sus Casas, de su Esposa, de sus interesses, no se huviera dado por satisfecha assi la fortaleza en el obrar, como la valentia en el padecer de nuestro Noble Marquès? No se creyera, si no se huviera visto. O Campeon verdaderamẽte esforzado en el padecer! Dice San Juan Chrysostomo, que de aquello, q̃ ha padecido el Soldado de animo, de esso mismo se vuelve mas generoso; y assi como el fierro encendido con la aspersion de la agua se endurece; assi èl, con el padecer, se hace mas duro: (39.) *Militis animus ex eo quod passus est generosior reditur: atque ut candens ferrum frigida aspersione, sic ipse passionibus obdurescit*. Ya estaràn los diestros en todo, lo q̃ en todo esto traigo en cõfusso del generoso animo de nuestro singular Biẽhechor; pero aunque sea assi, dejenmelo decir à mi en este modo.

(39) Naz. Orat. 2. in laud. Sanct. Hier.

Mandóle Dios à aquel Valeroso Capitan Josuè, que se sa-

ſacaran doce piedras del Rio Jordàn: *Tollant de medio Jordanis*
(40) Joſuè. cap. 4. v. 3. (40.) *duodecim duriſsimos lapides*. Ay coſa mas ſingular! Ordenoſele â Joſuè, que levantara doce piedras, y â pocas palabra., dice el Sagrado Texto, que Joſuè puſo otras doce piedras mas en medio del Rio Jordán:
(41) ibid v. (41.) *Alios quoque duodecim lapides poſuit Joſue in medio Jordanis*, y que eſtàn alli haſta el dia de oy:
(42) id é. (42) *Et ſunt ibi uſq́ in præſentem diem*. Què es eſto? Si ſolo ſe le ordenan â Joſuè doce piedras, porquè pone en medio del Rio otras doce? Por eſto, â lo q́ diſcurro. Era Joſuè de animo generoſo, y poniendo ſolas doce, cumplia con lo que ſe le avia ordenado; mas no con lo generoſo de ſu animo, y para cūplir cō eſſo, añadiô otras doce: *Alios quoque duodecim lapides poſuit Joſue in medio Jordanis*. Clara prueba del generoſo animo de nueſtro Defuncto, y de ſu valētia en el padecer. Deſpues de trece años cōtinuos de trabajo, deſpues de haver dejado â Queretaro en ſu entrada una mejora, que es una marabilla, porquè deba tener en todo el Orbe fama, le dejò otra en ſu ſalida, no al coſto de ſu caudal, me dirán; mas eſtando yo en eſte rato intereſſado en ſus honras, darè

un abono, quizà ſe me paſſarà en cuenta. Es cierto, que el fundamento, y pie de la mejora de la ſalida, fue la ſobra, que huvo en la mejora de la entrada: aqui pregunto: Si nueſtro Bienhechor no huviera pueſto de ſu caudal todo lo q̃ puſo, y diré deſpues, en la mejora de la entrada, huviera quedado ſobra, para la mejora de la ſalida? Eſte es el abono, no ſe me paſſe en cuenta, ſi no fuere bueno. Sea aſſi en hora buena, no al coſto de ſu caudal; pero ninguno diſputarà, q̃ al mas apreciable de ſu padecer, trabajando perſonalmente, y haciendo lo que Joſué en el Rio Jordã: *Alios quoque duodecim lapides poſuit in medio Jordanis*: como que deſpues de aver trabajado tanto en las obras antecedentes puſo en medio de nueſtro Rio todas eſſas piedras, conq̃ nos diò el paſſo en un tã famoſo Puente, que â la verdad ſobra para el Rio; porque, como todos conocerã, falta Rio para eſſe Puente.

Eſte es el hecho, porque decia, que no podia cederſele á Jacob en el caſo de nueſtro texto. Claro eſtà, q̃ trece años de trabajo le parecieron poco â nueſtro inſigne Heroe, generoſo en el padecer: *Validum ad patiendum*, como lo prue-

prueba el q̃ despues de ellos se dedicò nuevamente â padecer, como si no huviera padecido, por la grandeza de su amor â Queretaro: *Et videbantur illi pauci dies præ amoris magnitudine.*

(43) Genes. cit.

(43.) Observo mas, acercandome á mi intento, y realzando la heroyca fineza del padecer de nuestro Defuncto: *Serviam tibi pro Rachel semptem annis*. Ofreciose Jacob â servir siete años, y no se puede negar, q́ en esse trabajo llevaba interés, como que en vista de èl, se le avia de dar un premio tan superabundãte, como era Rachel, que demandò luego que su trabajo fue cõcluido:(44) *Da mihi uxorem meam, quia jam tempus impletum est.* Pregũto: para padecer tanto en Queretaro, què interès pudo llevarle á nuestro Defuncto? No cansemos en esto, porque si llegamos â desentrañarlo, en vez de interès sacarémos perdidas en su salud, perdidas en sus cosas por la falta de assistencia â ellas; y assi viene â deducirse por muy cierto, q́ no llevãdo interès, ni mira de premio, padeciò sin tener obligacion de padecer, solo porque quiso â Queretaro: accion tan heroyca, que por ella se hizo Acreedora muy forzosa de lo que veremos, passandonos

(44) Genes. capit. 29. v. 21.

por

por ultimo, â obſervar algo de lo mucho, que tenemos, que obſervar en el Calvario.

Y es lo primero, que aunque ſea tarea de Theologos, cōponer lo libre de la muerte de Chriſto con el precepto, q̄ para ello tuvo de ſu Eterno Padre: (45.) *Hoc mandatum accepi à Patre meo*, todos aſſientan, como verdad Catholica, ſin perjudicar ſu impecabilidad, ni ſu merito de propria, y perfecta obediēcia: (46.) *Factus eſt obediens uſque ad mortem*, que ſu muerte fue libre, que la padeciò, digamoſlo con toda la alma, que le diò ſu infinita fineza, porque quiſo *Oblatus eſt quia ipſe voluit*: de ſuerte, que le era licito, el no padecer, ſi no huviera querido: (47.) *Licebat ei non mori, ſi voluiſſet*, ſin embargo del precepto, porque eſte ſe lo diò ſu Eterno Padre, ô poniendo en ſu mano la diſpenſacion, ó abſoluramente diſpenſado. Obſervada eſta fineza de ſacrificarſe â morir, ſin tener obligacion de padecer, obſervemos mas. Ya verân, q̄ eſtādo ya muerto, nos dió deſde la Cruz la Agua cō ſu Sangre; (48) *Lancea latus ejus apperuit, & continuò exivit ſanguis, & aqua.* En la Sangre, es cierto, q̄ nos dió el theſoro, conque hizo para el bien univerſal

(45) Joann. c. 10. v. 16.

(46) Ad Philip. c. 2. v. 8.

(47) Div. Joann. Chriſ.

(48) Joan. c. 19. v. 34.

fal, el coſto. Notenme ahora bien eſtas palabras de S. Juan Chriſoſtomo: (49.) *Lancea tanquam clave in arcam injecta dedisti pretium ex paterno theſauro*: dice, que la Lanza ſirviò de llave, conque ſe abrió la Caja de la Agua: *Tanquam clave in arcam injecta.* Diò el theſoro en ſu Sangre, ſin tener obligacion á darla, porque aunque ſe le pida, cómo puede dar ſangre un cuerpo muerto? *Sanguis in mortuo ex frigore condenſatur, unde naturaliter fluere nequit*: (50) conque adelgazada viene à ſer eſta la fineza: q̃ ſin tener obligacion, abriendo la Caja de la Agua, nos la diò deſde la Cruz con ſu theſoro: *Exivit ſanguis, & aqua. Lancea tanquam clave in arcam injecta, dediſti pretium ex paterno theſauro.* Obſervada eſta myſterioſa Caja de la Agua, y obſervadas bien eſtas finezas, obſervemos ſobre ellas lo ultimo. Ya verán, que en la ocaſiõ cubrió el Cielo con negras bayetas ſu hermoſura: (51.) *Tenebræ factæ ſunt*, y que las piedras, ſin que lo embarazara la dureza de ſu corazon: *Cor lapideum*, ſe hicieron pedazos de dolor: (52.) *Petræ ſciſſæ ſunt*. Ya veràn, que la maquina del mũdo, temblando de pena, ſe eſtremeciò afligida: *Factus eſt terræmotus magnus.* Y todo

(49) Chriſ. in Pſal. 14. in princ.

(50) Sylv. t. 5. c. 20. q. 8.

(51) Matth. cap. 27 v. 45.

(52) Ibid. v. 51.

do eſte funeſto aparato, què quiere decir? Reſpondalo el tres veces Tulio. No hã viſto, que ſin tener obligacion alguna, libremente padece un hombre, ſolo porque quiſo?
(53) Iſai. c. 53. (53.) *Oblatus eſt quia ipſe voluit?* No han viſto, que ſin tener obligacion alguna, abriendo la Caja, diò deſde la Cruz el Agua con ſu theſoro? *Exivit ſanguis, & aqua. Lancea tanquam clave in arcam injecta, dediſti,* &c. Pues razõ es, y es muy debido, que el Orbe entero le haga unas Exequias, que ni ſe aviã viſto, ni ſe veràn
(54) Tert. lib. de jej. capit. 10. jamás: doy las palabras de oro de Tertuliano: (54.) *Conturbatus Orb.s, moriente Domino, lugubre fecit officium.*

Guardando aora la debida proporcion, y ſupueſta la diſtancia, que ay de lo finito á lo infinito, parece q̃ nueſtro inſigne Bienhechor, como tan Chriſtiano, quiſo imitar en alguna manera, y q̃ quaſi ſe pareciera en algo ſus finezas à las que tengo referidas: No me atreviera â decirlo, ſi no fuera tan cierto, q̃ no como Jacob por interès, no como Jacob con obligacion; ſino como generoſo en ſu padecer: *Validum ad patiendum,* ſin el menor interès, ſin tener para ello la menor obligacion, ſe ſacrificó â padecer lo q̃

hemos ponderado, por el bien comun de Queretaro, ſolo por el exceſſivo amor, que le tuvo, digamoſlo aſſi: ſolo porque quiſo: *Oblatus eſt quia ipſe voluit.* No me atreviera à decirlo, ſi no fuera tan cierto, que formando ſu Cruz de aquel monte de maderas, que condujo, y en que ſe viò ſiẽpre exaltado, nos dió deſde aquel Mõte Calvario, y deſde la *Santa Cruz* el Agua. Si, que alli nos abriò la Caja, para que jamàs ſe olvidara, que nos la diò con ſu theſoro: *Lancea tãquam clave in arcam injecta dediſti pretium.* Claro eſtà, que ſirviendole de recuerdo el miſmo ſuſurro de las aguas, eternamente no ſe le olvidarà â la gratitud noble de Queretaro, que nos diò la Agua, aviendo ſacado de ſu Arca, y de ſu proprio theſoro ochenta y dos mil, novecientos, y ochenta y ſiete peſos, como lo puede leer el curioſo, que aſſi para el eterno recuerdo, eſtà rubricado en piedra en la miſma Caja de la Agua.

Y lo que ſobre todo es mas apreciable; todo eſte dar, ſin tener obligacion de dar, todo eſte padecer, ſin tener obligacion de padecer, ſin el menor interès excediendo el de Jacob. No ay ya dificultad para cer-

rar el punto. Què ſe dixera en viſta de las aſsõbroſas Exequias, que hizo el Orbe, agradecido â las finezas de ſu univerſal Bienhechor:
(55) Tertul. cit. (55.) *Conturbatur Orbis moriente Domino lugubre fecit officium.* Si eſte Orbe Queretano no huviera hecho las que correſponden â las operaciones de ſu particular Bienhechor, que con ſus finezas en algun modo, y como buẽ Chriſtiano, quiſo imitar á aquellas. Pues no tiene que decir el mũdo, quando vémos, que Noble, Leal, Agradecida eſta Iluſtriſſima Ciudad, teniendo preſente aquella fineza: Dar ſin tener obligacion de dar: Padecer ſin tener obligacion de padecer: *Quia ipſe voluit*, retribuye con eſta pompoſa, Exequial demõſtracion, confeſſando, que ſu Heroe inſigne, ſi ſe hizo Acreedor muy juſto â toda eſta Exequial memoria, por aver ſido en eſta Ciudad de Queretaro el Varon Fuerte en el obrar; lo fue aſſimiſmo, por aver ſido el Poderoſo en el padecer, como en ſu linea no ha tenido otro, ni en el Clauſtro ni en el Siglo: *Ecce enim Dominator Dominus auferet validum, & fortem; Validum ad patiendum, & Fortem ad operandum, ut nullus talis invenitur nec in Clauſtro, nec in Sæculo.*

Por

Por todos eſtos juſtificados motivos llora Queretaro cõ el llanto, q́ ya tengo concluido; pero ſe me hace duro dejarlo ſin conſuelo, y mas quando para èl ſe nos viene ajuſtado el Symbolo, que de los Hieroglyphicos antiguos eſcribiò el Valeriano: Era una Columna, donde eſtrivaba una Muger, teniendo un cogollo de Palma en la mano derecha: (56) *Inveniri eſt Columnam; ibi enim muliebre ſignum innititur, dextera Palmæ ſurculum tenens.* En eſſa Muger ſe pintò eſſa Religioſiſſima Caſa de Señoras Capuchinas, que viviendo, como viven en un perpetuo martyrio, ya podemos conſiderarlas con la Palma en la mano: *Palmæ ſurculum tenens,* y à nueſtro Iluſtre Defuncto, como una de aquellas Columnas del Templo de Salomon, q̃ le viene de molde, no ſolo porque como èl fue en el trabajo, era de bronze, y ſe llamó Fortaleza: (57.) *n eo robur: Et Fortem ad operandum;* ſino por ſu empleo, que ajuſta à aquel Hieroglyphico: ya ſaben, q̃ eſte era cargar ſobre ſu cabeza las Azuzenas: (58.) *Et ſuper capita Columnarum opus in modum lilij poſuit.* Digan las

(56) ier. lyer. ad.

(57) Maluēda in 3. Reg.

(58) 3. Reg. cap. 16.

mismas Señoras, si la gran Cabeza de nuestro Marquès fue la que las transportò, y cargó de Mexico â Queretaro, digan si fue la que las sustentó, que sobre esse sustento, cõ lo mas q̃ tengo dicho, se descubre este consuelo. En el dia del Juicio dirà Christo estas palabras á los que estuvieren à su diestra:
(59) Matth. c. 25. v. 34. (59.) *Venite benedicti Patris mei possidete paratum vobis regnum*: Venid, y tomad la possession del Reyno: reparese en la causal: (60.) *Esurivi,*
(60) Ibidem *& dedistis mihi manducare: sitivi, & dedistis mihi bibere*: tuve hambre, y me diste de comer: tuve sed, y me diste de beber: verificandose esto, prosigue la Letra, quando se dá de comer, y de beber â los Hermanos Menores: *Quandiú fecisti uni ex his fratribus meis minimis, mihi fecisti*, en que, segun Alapide, se denotan principalmente los Religiosos Apostolicos, y sus semejãtẽs. Què cortadas palabras!
(61.) *Hîc præcipuè denotat viros Religiosos, & Apostolicos, & eis similes.* (61) Alap. in Matth. hîc. Podrasele negar â nuestro Defũcto el merito de aver dado de beber â los Religiosos Apostolicos, quando, como hemos dicho, por solo darles de beber gastò tanto?

Po-

Podrasele negar, q diò de comer à sus semejãtes las Señoras Capuchinas, quãdo fue la Columna, que las sustentò: No; pues tẽga el llanto Queretano el consuelo, que deja esse merito, y es la piadosa esperanza de que le avràn seguido todas essas sus o
(62) Apoc. cap. 14 v. 13. bras (62.) *Opera enim illorum sequuntur illos*, y de que â la hora de su muerte le daria Dios todo lo q le era necessario, para que entrara al Celestial Reyno: *Venite benedicti: possidete regnum: Esurivi, & dedistis mihi manducare: sitivi, & dedistis mihi bibere.*

A esto, ya veo, me dice esta Ciudad enternecida, q cree piadosamente, ser esso assi; pero que lo que llora es su desgracia, por el mucho bien de que se privò con su ausencia: (63.) *Tanto amplius nos in dolore, quot tali caremus bono.* (63) D. Hieron. in mort. Nep.

A esto no le encuẽtro, ni le doy consuelo; antes sì celebro executada la gratitud de los Romanos, que tenian determinados dias, en que en señal de su agradecimiento, coronaban los Pozos de flores cõ esta Inscripcion: (64) *Aquam hausisti, Puteum corona.* Este Pozo te diò la agua, pues coronale de flores. Assi la Nobilissima Ciudad, re (64) Cassiodor. apud God. me. Gus.

conociendo, que el Defuncto Marquès fue el Pozo, que le abasteciò de agua sobrada, sin valerse de todas las flores de su fertil terreno, le corona solo con los Jacintos, en cuyas hojas, ya saben, que escribiò la naturaleza los Ayes: (65.) *Folijs inscribit, & A. I.* Con Ayes le corona, suffragando por su Alma en este Exequial, Christiano llanto, q̃ libró en mi cortedad, acaso, porque como en aquellas Cañadas tiene origen su beneficio, quiso, que allá se formaran, y que de en medio de aquellas piedras salieran estas voces: (66.) *De medio petrarum dabunt voces*, q̃ quanto menos han dicho, tanto mas han explicado la grandeza de su sentimiẽto; en cuya ultima expresiõ, y en cuyo nombre, no teniendo aqui la Lapida de su Sepulcro, ajustãdome â cierto precepto de Virgilio: (67.) *Et tumulum facite, & tumulo superaddite carmen*, en catorce pies, le mandò allà, recopilada la pena en esta Letra, para que el Caminante se páre: Siste Viator, y lea por Epitaphio este

(65) Calep. verb. Hiac.

(66) Psalm. 103.

(67) Virgil. Eclog. 5.

SO-

SONETO.

Yace aqui el Mar, que Fue. O Ley Divina!
Que ni el Mar-que-es reſervas. Lo aſſegura
La Lapida, que oprime cruel, y dura
La Rachel Queretana, Peregrina.
Si de eſſe Mar amargo; criſtalina
Recibiò el Agua Dulce, limpia, y pura;
En lagrimas le vuelve de amargura
Al Mar-que-es Muerto, el Agua noble, y fina.
Correſponden raudales por tributos
De eſſa Noble Ciudad Rebaños todos,
Dando de Agua sus ojos nunca enjutos,
Si ojos de Agua les diò por altos modos;
Y le libran con Ayes tantos Lutos
A el que Agua les peſó libre de Lodos.

Concluida, que fue eſta Oracion, ſe les miniſtraron Velas de mano á todas las Religioſas Familias dichas, y demàs numeroſo Concurſo, como ſe acoſtumbra ; y aviendo veſtido Capa Pluvial de Terciopelo negro el M. R. P. Preſte , entonò la Capilla el Suffragio del Reſponſo, apurandole al Darìo toda la gravedad, y modeſtia en ſu REQUIESCAT IN PACE , á que con las voces graves de ſus lagrimas , reſpondieron los circunſtantes: AMEN . Luego immediatamente bajò del Presbyterio el Señor Juez Eccleſiaſtico con los RR. Prelados Regulares ; y dandole la ultima ponderacion á la pena, dieron el Peſame en Cabeza del Muy Iluſtre Cabildo á toda la Nobiliſſima Ciudad: que ſi en falta de un Marquès padeciò ſu mayor ruìna, proteſta, que ni aun con un Mar de lagrimas tiene baſtante caudal

para

para llorarſa . Llora eternamente; y las lagrimas, que deſtilò, y deſtila inconſolable, quedan aqui concluidas como eſtilò, y eſtila mi ignorancia.

Quocumque aſpicere, luctus, gemitus que ſonabant,
Una omnes ſummi cauſa doloris agit.
Aumque ſit hybernis agitatum fluctibus æquor;
Pectora ſunt ipſo turbidiora Mari.
Horriſonum Mare pro lachrymis ſit tempore mœſto,
Nec ſatis hoc fleri tanta ruina valet.

O. S. C. S. M. E. C. A. R.



April, 1938
28123
Village Barn

